

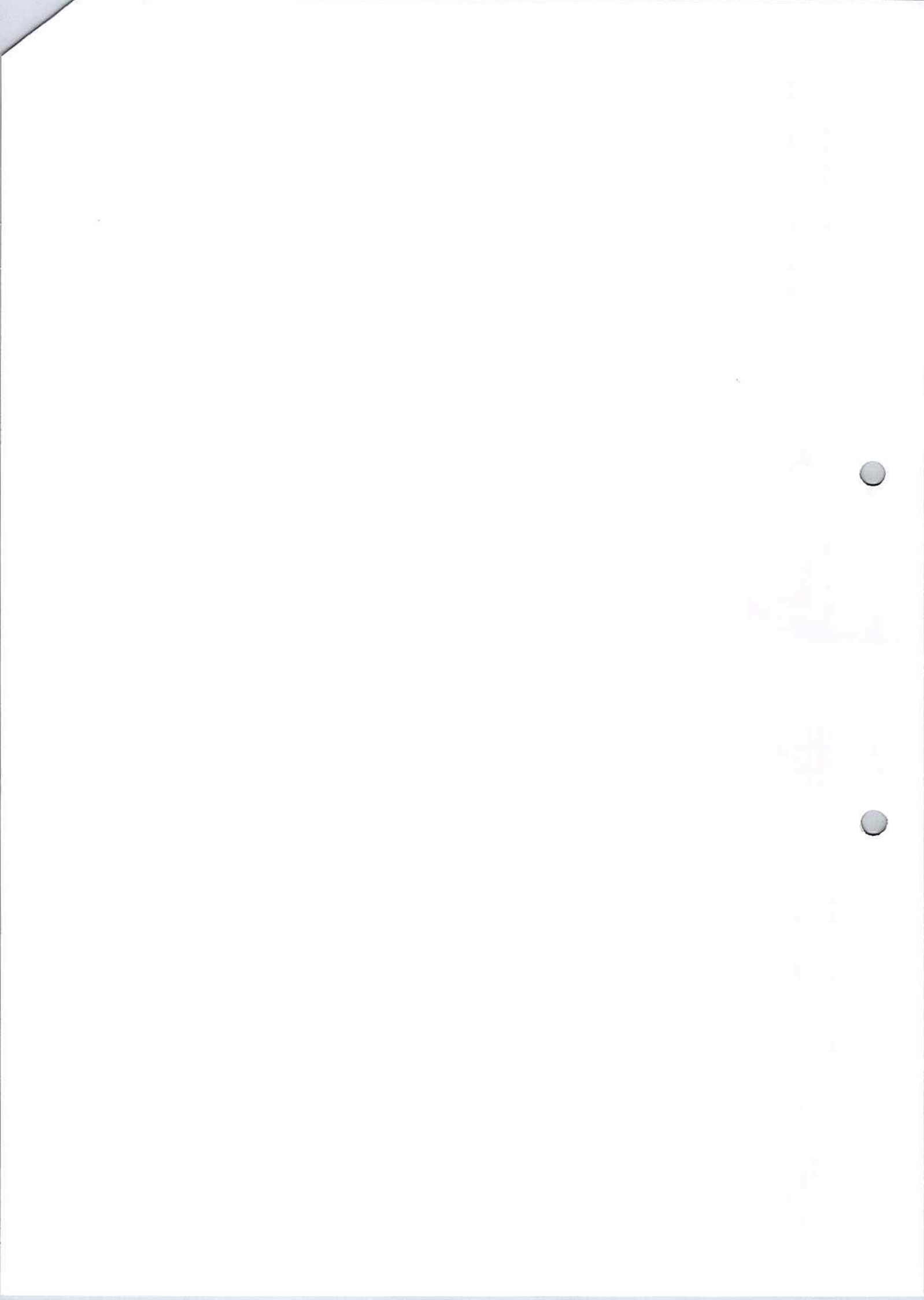


DETALLE DE PAGOS

GAD TRES DE NOVIEMBRE

CEDULA, RUC O PASAPORTE	REFERENCIA	NOMBRE	INSTITUCION FINANCIERA	CUENTA BENEFICIARIO	TIPOCUENTA	VALOR	CONCEPTO	DETALLE
2200390900001	61	ALVAREZ TIXE RAFAEL ALEJANDRO	2600187	1064618269	2	3,955.05	40300	pago fact 001-019-84

TOTAL : 3,955.05





ALVAREZ TIXE RAFAEL ALEJANDRO

Dirección Matriz: LA JOYA DE LOS SACHAS / TRES DE
NOVIEMBRE / VÍA TRES DE NOVIEMBRE S/N

Dirección Sucursal: LA JOYA DE LOS SACHAS / TRES DE
NOVIEMBRE / VÍA TRES DE NOVIEMBRE S/N

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: NO
CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

RUC: 2200390900001

FACTURA

No. 001-019-000000084

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

FECHA Y HORA DE
AUTORIZACIÓN:

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

Documento sin validez tributaria

CLAVE DE ACCESO



1107202401220039090000120010190000000841202201816

INFORMACIÓN DEL CLIENTE

Nombre/Razón Social: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
TRES DE NOVIEMBRE

Identificación: 2260004450001

Dirección: CALLE LOJA Y CUENCA ESQUINA

Correo: gad.tresdenov@gmail.com

Fecha de Emisión: 2024-
07-11

PRODUCTOS / SERVICIOS

Cod. Principal	Cantidad	Descripción	P. Unitario	Descuento	Total
2001	1.00	ANIMADOR PROFESIONAL	150.00	0.00	150.00
3001	1.00	GRUPO CULTURAL ARTISTICO	250.00	0.00	250.00
3002	1.00	EXPOSITOR CULTURAL ARTISTICO	380.00	0.00	380.00
3003	1.00	EXPOSITOR CULURAL COMICO	200.00	0.00	200.00
3004	1.00	EXPOSITOR CULTURAL TEATRAL	150.00	0.00	150.00
3005	1.00	SERVICIO DE GRANIZADOS	145.00	0.00	145.00
3006	1.00	SERVICIO DE CARITAS PINTADAS	170.00	0.00	170.00
3007	1.00	DOTACION DE TRAJES AUTOCTOMOS	300.00	0.00	300.00
3008	1.00	ESCENOGRAFIA Y UTILERIA	200.00	0.00	200.00
3009	1.00	SISTEMA DE AUDIO BASICO	1600.00	0.00	1600.00
3010	1.00	MENAJE Y UTILERIA	450.00	0.00	450.00

FORMAS DE PAGO

Forma de Pago	Valor	Plazo	Tiempo
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	3995.00		

SUBTOTAL 15%	0.00
SUBTOTAL 0%	3995.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	3995.00
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	0.00
VALOR TOTAL	3995.00

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN ÚNICA
NIC-2260004450001-2024-00013

**OBJETO: SERVICIO DE ORGANIZACIÓN, PRODUCCIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO
"FOMENTANDO LA COHESIÓN DE LOS GRUPOS PRIORITARIOS, A TRAVÉS DEL ENCUENTRO
TEJIENDO LAZOS EN FAMILIA EN LA PARROQUIA TRES DE NOVIEMBRE "**

En la Parroquia Tres de Noviembre, hoy 12 de julio de 2024, en las oficinas del GAD Parroquial Tres de Noviembre ubicadas en la calle Loja S/N y cuenca, Cantón La Joya de los Sachas, Provincia de Orellana, comparecen a la suscripción de la presente Acta de Entrega Recepción Definitiva de la **SERVICIO DE ORGANIZACIÓN, PRODUCCIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO "FOMENTANDO LA COHESIÓN DE LOS GRUPOS PRIORITARIOS, A TRAVÉS DEL ENCUENTRO TEJIENDO LAZOS EN FAMILIA EN LA PARROQUIA TRES DE NOVIEMBRE "**, por una parte, el proveedor ALVAREZ TIXE RAFAEL ALEJANDRO con RUC: 2200390900001 como CONTRATISTA y por otra parte la Ing. Carmen Rosa Morocho Guanuquiza, presidenta del Gad Parroquial Tres de Noviembre, el Ing. Cristhian Olmedo Cevallos Pacheco, Técnico del GAD, en calidad de Administrador de la Orden de Compra, la Tnlga. Villarroel Moreno Diana Yajaira BODEGUERA AUXILIAR en calidad de Encargada de la recepción y entrega del Gad Parroquial Tres de Noviembre; al tenor de las siguientes cláusulas:

Cláusula Primera. – ANTECEDENTES

- 1.1. De acuerdo al Art. 52.1. de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública señala que se podrá contratar bajo la modalidad de ínfima cuando: "1.- Las contrataciones para la adquisición de bienes o prestación de servicios no normalizados exceptuando los de consultoría, cuya cuantía sea inferior a multiplicar el coeficiente 0,0000002 del presupuesto inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico; 2.- Las contrataciones para la adquisición de bienes o prestación de servicios no normalizados, exceptuando los de consultoría, cuya cuantía sea inferior a multiplicar el coeficiente 0,0000002 del presupuesto inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico" y 3.- Las contrataciones de obras que tengan por objeto única y exclusivamente la reparación, refacción, remodelación, adecuación, mantenimiento o mejora de una construcción o infraestructura existente, cuyo presupuesto referencial sea inferior a multiplicar el coeficiente 0,0000002 del presupuesto inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico".
- 1.2. Mediante Resolución de Junta realizada el 05 de Junio de 2024, resolución de Sesión Ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Tres de Noviembre, se aprobó el proyecto: Fomentando la Cohesión de los Grupos Prioritarios, a través del Encuentro Tejiendo Lazos de Familia en la Parroquia Tres de Noviembre"
- 1.3. Mediante MEMORÁNDUM-PRE-GADPRTN-N.88-PCP-2024 de fecha 17 de junio del 2024, la Ing. Carmen Rosa Morocho Guanuquiza presidenta del GADPR Tres de Noviembre dispone al Ing. Cristhian Cevallos Pacheco, técnico de planificación y obras públicas del GADPRTN realice el proceso para la ejecución del proyecto: Fomentando la Cohesión de los Grupos Prioritarios, a través del Encuentro Tejiendo Lazos de Familia en la Parroquia Tres de Noviembre"
- 1.4. El 19 de junio del 2024 el responsable del manejo del Portal del Servicio Nacional de Contratación Pública SERCOP, procedió a publicar en la herramienta "Necesidades de Contratación y Recepción de Proformas" el detalle de la Necesidad de Ínfima Cuantía signada con el código NIC-2260004450001-2024-00013

- 1.5. Con fecha 21 de junio de 2024, se firma la Orden de Trabajo, por parte, del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Tres de Noviembre, representado por el señora ingeniera Carmen Morocho Guanquiza, presidenta, y el Señor Álvarez Tixe Rafael Alejandro, con Ruc 2200083851001, en calidad de CONTRATISTA; para la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE: ORGANIZACIÓN, PRODUCCIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO "FOMENTANDO LA COHESIÓN DE LOS GRUPOS PRIORITARIOS, A TRAVÉS DEL ENCUENTRO TEJIENDO LAZOS EN FAMILIA EN LA PARROQUIA TRES DE NOVIEMBRE"
- 1.6. Con fecha, 03 de julio de 2024 el contratista Señor Álvarez Tixe Rafael Alejandro, con Ruc 2200083851001, INFORMA que el SERVICIO DE: ORGANIZACIÓN, PRODUCCIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO "FOMENTANDO LA COHESIÓN DE LOS GRUPOS PRIORITARIOS, A TRAVÉS DEL ENCUENTRO TEJIENDO LAZOS EN FAMILIA EN LA PARROQUIA TRES DE NOVIEMBRE", fue ejecutado con éxito en su totalidad, por lo cual solicita se proceda con la entrega del servicio y se suscriba el acta de recepción única.

Cláusula Segunda. - DOCUMENTOS DEL CONTRATO

Forman parte integrante del contrato los siguientes documentos:

- a) CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA.
- b) Especificaciones técnicas.
- c) Estudio de Mercado.
- d) Orden de Compra No. NIC-2260004450001-2024-00013
- e) Garantía técnica.
- f) Informe de Satisfacción del Administrador.
- g) Documentos habilitantes del proveedor.

Cláusula Tercera. - OBJETIVO

Realizar la entrega recepción definitiva de los bienes y servicios contemplados en el OBJETO DE CONTRATACIÓN de la Orden de Compra mediante el cual la Contratista se obligó con el GAD Tres de Noviembre entidad Contratante, a proveer la SERVICIO DE ORGANIZACIÓN, PRODUCCIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO "FOMENTANDO LA COHESIÓN DE LOS GRUPOS PRIORITARIOS, A TRAVÉS DEL ENCUENTRO TEJIENDO LAZOS EN FAMILIA EN LA PARROQUIA TRES DE NOVIEMBRE "

Cláusula Cuarta. - PRECIO

El precio estipulado para la provisión de los bienes en la **ORDEN DE COMPRA NIC-2260004450001-2024-00013** es de USD 3995,00 (Tres mil novecientos noventa y cinco con 00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica) SIN INCLUIR IVA.

Cláusula Quinta. - FORMA DE PAGO

Descripción	Valor USD
Monto de la Orden de Compra	3995,00
- Anticipo	00,00
- Multas	00,00
Subtotal	455,00
IVA 15%	00,00
Total, a pagar	3995,00

PRODUCTOS / SERVICIOS					
Cod. Principal	Cantidad	Descripción	P. Unitario	Descuento	Total
2001	1.00	ANIMADOR PROFESIONAL	150.00	0.00	150.00
3001	1.00	GRUPO CULTURAL ARTISTICO	250.00	0.00	250.00
3002	1.00	EXPOSITOR CULTURAL ARTISTICO	380.00	0.00	380.00
3003	1.00	EXPOSITOR CULTURAL COMICO	200.00	0.00	200.00
3004	1.00	EXPOSITOR CULTURAL TEATRAL	150.00	0.00	150.00
3005	1.00	SERVICIO DE GRANIZADOS	145.00	0.00	145.00
3006	1.00	SERVICIO DE CARITAS PINTADAS	170.00	0.00	170.00
3007	1.00	DOTACION DE TRAJES AUTOCTOMOS	300.00	0.00	300.00
3008	1.00	ESCENOGRAFIA Y UTILERIA	200.00	0.00	200.00
3009	1.00	SISTEMA DE AUDIO BASICO	1600.00	0.00	1600.00
3010	1.00	MENAJE Y UTILERIA	450.00	0.00	450.00

La Orden de Compra NIC-2260004450001-2024-00013 suscrita entre las partes refiere que el valor por la provisión de los bienes y servicios se cancelará contra entrega de los productos contratados y previa presentación de los documentos señalados en el ítem FORMA DE PAGO. En tal virtud, la liquidación económica procede conforme el siguiente detalle:

El valor pendiente de pago es de **\$3995,00** (Tres mil novecientos noventa y cinco con 00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica) SIN INCLUIR IVA.

Cláusula Sexta. - LIQUIDACIÓN DE PLAZOS

El ítem PLAZO DE EJECUCIÓN de la Orden de Compra NIC-2260004450001-2024-00013, declara que: *"El plazo para la entrega de los bienes y servicios contratados a entera satisfacción de la contratante es de 15 días a partir de la legalización de la orden de compra y el día de realización de los eventos es el 22 de junio de 2024"*.

En el presente proceso de contratación no existió solicitud de prórroga alguna; por consiguiente, el plazo de finalización de la orden de compra se detalla a continuación:

Fecha de firma de la Orden de Compra: 21 de junio del 2024
 Fecha estimada de entrega: 06 de julio del 2024
 Fecha de entrega definitiva: 03 de julio del 2024

De acuerdo a las fechas antes mencionadas se deja constancia que los bienes se entregaron antes del vencimiento del plazo establecido, por lo que no existe retardo en la entrega de los mismos.

Cláusula Séptima. - CONSTANCIA DE RECEPCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.

El GAD Parroquial "Tres de Noviembre" en la persona de su presidente y Administrador de la Orden de Compra, declaran haber recibido los bienes y documentos que sustentan en calidad de medios de verificación de parte del Contratista a entera satisfacción, cumpliendo de esta manera con las obligaciones contractuales, razón por la cual se procede a la entrega recepción definitiva al GAD Parroquial Tres de Noviembre.

Cláusula Octava. - ACEPTACIÓN DE LAS PARTES

Las partes dan por aceptado el contenido de lo estipulado en el presente documento, y en un acto de fe de forma conjunta proceden a la suscripción del mismo.

Recibí conforme, GAD PARROQUIAL:



CRISTHIAN OLMEDO
CEVALLOS PACHECO

Ing. Cristhian Cevallos
Administrador Orden de compra



DIANA YAJAIRA
VILLARROEL MORENO

Tnlga. Diana Villarroel
Bodeguera auxiliar



CARMEN ROSA MOROCHO
GUANQUIZA

Ing. Carmen Rosa Morocho Guanquiza
Presidenta GADPRTN

Entregué conforme, CONTRATISTA:



RAFAEL ALEJANDRO
ALVAREZ TIXE

Rafael Alejandro Álvarez Tixe
RUC:2200390900001
PROVEEDOR.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
TRES DE NOVIEMBRE

CÓDIGO NECESIDAD DE CONTRATACIÓN: NIC-2260004450001-2024-00013

INFORME DE ADMINISTRACION

DE: Ing. Cristian Cevallos – Técnico del Gadpr Tres de Noviembre, Administrador de contrato.

PARA: Ing. Carmen Morocho G – Presidenta del Gadpr Tres de Noviembre.

ASUNTO: Informe de Administración de la Necesidad de Contratación

Fecha: 12 de julio de 2024.

1.- NOMBRE DE LA NECESIDAD DE CONTRATACIÓN.

SERVICIO DE: ORGANIZACIÓN, PRODUCCIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO “FOMENTANDO LA COHESIÓN DE LOS GRUPOS PRIORITARIOS, A TRAVÉS DEL ENCUENTRO TEJIENDO LAZOS EN FAMILIA EN LA PARROQUIA TRES DE NOVIEMBRE”

2.- ANTECEDENTES

Con fecha 21 de junio de 2024, comparecen a la celebración de la presente Orden de Trabajo, por una parte, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Tres de Noviembre, representada por el señora ingeniera Carmen Morocho Guanquiza, presidenta, a quien en adelante se le denominará CONTRATANTE; y, por la otra parte el Señor **Álvarez Tixe Rafael Alejandro**, con Ruc **2200083851001**, a quien en adelante se le denominará CONTRATISTA; para la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE: ORGANIZACIÓN, PRODUCCIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO “FOMENTANDO LA COHESIÓN DE LOS GRUPOS PRIORITARIOS, A TRAVÉS DEL ENCUENTRO TEJIENDO LAZOS EN FAMILIA EN LA PARROQUIA TRES DE NOVIEMBRE”.

En la Orden de Trabajo, sección ADMINISTRADOR DE LA ORDEN COMPRA, dice que la CONTRATANTE designa al Ing. Cristhian Cevallos Pacheco - Técnico de la Institución, en calidad de administrador del contrato, quien deberá atenerse a las condiciones generales y particulares de los pliegos que forman parte del presente contrato.

En la Orden de Trabajo, sección PLAZO DE EJECUCIÓN, dice que el plazo para la prestación de los servicios contratados a entera satisfacción del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Tres de Noviembre, es de TREINTA días (30) contados a partir de la fecha de suscripción de la orden de compra y el día para la ejecución del servicio es el 22 de junio de 2024.

En la Orden de Trabajo, el valor que la CONTRATANTE pagará al CONTRATISTA, es de USD 3.995,00 (TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO CON 00/100) dólares de los Estados Unidos de América, más el IVA, de conformidad con la oferta presentada por el CONTRATISTA; valor que se desglosa como se indica a continuación:

ITEM	CPC	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	V.UNITARIO	V.TOTAL
1	962200561	Animador Profesional	Und	1	150.00	150.00
2	962200561	Expositor Cultural Artístico	Und	1	380.00	380.00
3	962200561	Grupo Cultural Artístico	Und	1	250.00	250.00
4	962200561	Expositor Cultural Cómico	Und	1	200.00	200.00
5	962200561	Expositor Cultural Teatral	Und	1	150.00	150.00
6	962200561	Servicio de Granizados	Und	1	145.00	145.00
7	962200561	Servicio de Caritas Pintadas	Und	1	170.00	170.00
8	962200561	Dotación de Trajes Autóctonos	Und	1	300.00	300.00
9	962200561	Escenografía y Utilería	Und	1	200.00	200.00
10	962200561	Sistema de Audio Básico	Und	1	1600.00	1600.00
11	962200561	Menaje y Utilería	Und	1	450.00	450.00
SUBTOTAL						3995.00
IVA 0%						
TOTAL						3995.00

Especificaciones Técnicas

ITEM	CANTIDAD	DETALLE / ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
01	1	FORTALECIMIENTO DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA A TRAVÉS DE ENCUENTRO INTEGRACIÓN FAMILIAR TRES DE NOVIEMBRE 2023	<p>Sábado 22 de junio de 2024.</p> <p>DÍA DE ENCUENTRO TEJIENDO LAZOS EN FAMILIA EN LA PARROQUIA TRES DE NOVIEMBRE.</p> <p><u>Animación Profesional:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ 01 animador profesional masculino o femenino, con experiencia en Jornadas de integración Social Cultural. <p><u>Presentación de Expositores de Arte Musical:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ 01 expositor cultural artístico masculino o femenino de reconocida trayectoria Cantonal, género de musical variado. ➤ 01 grupo cultural artístico de reconocida trayectoria Provincial, género de musical variado. <p><u>Presentación de Expositores Culturales Cómicos Motivacionales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ 01 expositor cultural cómico. ➤ 01 expositor cultural teatral. (Show en vivo) ➤ 01 granizados ➤ 01 caritas pintadas <p><u>Dotación de trajes:</u></p>

3.- DESARROLLO DEL CONTRATO

			<ul style="list-style-type: none"> ➤ Dotación de Trajes autóctonos ancestrales para Grupos de Expositores de Arte Cultural Ancestral y tradicional (Grupos de Danza). ➤ Escenografía y utilería según representación, para participa; Grupos de Expositores de Arte Cultural Ancestral y tradicional (Grupos de Danza). <p><u>Sistema de Audio Básico:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ 01 consola digital/análogo mínimo de 16 canales. ➤ 04 cajas amplificadas de 1000 watt ➤ 02 sub bajos de 2000W 18 pulgadas ➤ 01 amplificador 10000 watt ➤ 03 monitores de piso amplificadas de 15". ➤ 02 micrófonos de voces inalámbricos ➤ 03 micrófonos de instrumentos. ➤ 03 pedestales para micrófonos. ➤ 01 cableado completo, cajas directas necesarias. ➤ 01 laptop. ➤ 01 controlador DJ Pro. ➤ Incluye traslado, montaje y desmontaje. <p><u>Menaje v Utilería:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ 01 arreglo para escenario. ➤ 01 faldón para escenario. ➤ 02 mesas decoradas. ➤ Menaje para juegos tradicionales. ➤ Incluye traslado, montaje y desmontaje.
--	--	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

3.01.- Documentos del contrato:

Una vez recibida la designación como administrador de esta Orden de Trabajo se procedió a revisar los documentos que son partes del contrato y se pudo verificar la existencia de los siguientes s documentos:

- a) Informe de Necesidad, incluyendo las especificaciones técnicas, o términos de referencia del objeto de la contratación.
- b) La Orden de Trabajo vigente a la fecha de la invitación en la página institucional del SERCOP.
- c) La oferta presentada por el CONTRATISTA, con todos sus documentos que la conforman.
- d) Las garantías presentadas por el CONTRATISTA, (En caso de ser necesaria).
- e) La resolución de adjudicación.
- f) La certificación financiera, que acredita la existencia de la partida presupuestaria y disponibilidad de recursos, para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato.

3.02.- Garantías:

Se rendirá la garantía técnica, de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento General de aplicación.

La garantía técnica entregada, se devolverá de acuerdo con lo establecido en el artículo 263 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.:

3.03.- entrega del bien.

El contratista Señor. **Álvarez Tixe Rafael Alejandro**, con Ruc: **2200083851001**, con fecha 03 de julio de 2024 y con oficio s/n presenta el INFORME DE ACTIVIDADES del proceso NIC-2260004450001-2024-00013; y expresa; Quiero informar que con éxito he terminado los trabajos encomendados en la ORDEN DE COMPRA N.º NIC-2260004450001-2024-00013, por lo que adjunto a este documento mi INFORME DE EJECUCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA N.º NIC-

2260004450001-2024-00013, por cual solicito se proceda a suscribir el acta de recepción del contrato y que se proceda a la liquidación económica del mismo.

Código CPC	DESCRIPCIÓN	EJECUTADO SI/NO
	SERVICIO DE: ORGANIZACIÓN, PRODUCCIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO "FOMENTANDO LA COHESIÓN DE LOS GRUPOS PRIORITARIOS, A TRAVÉS DEL ENCUENTRO TEJIENDO LAZOS EN FAMILIA EN LA PARROQUIA TRES DE NOVIEMBRE"	
962200561	Animador Profesional	SI
962200561	Expositor Cultural Artístico	SI
962200561	Grupo Cultural Artístico	SI
962200561	Expositor Cultural Cómico	SI
962200561	Expositor Cultural Teatral	SI
962200561	Servicio de Granizados	SI
962200561	Servicio de Caritas Pintadas	SI
962200561	Dotación de Trajes Autóctonos	SI
962200561	Escenografía y Utilería	SI
962200561	Sistema de Audio Básico	SI
962200561	Menaje y Utilería	SI

3.04.- Desarrollo de las Actividades.

Las actividades fueron ejecutadas de acuerdo a los términos de referencia y la orden de trabajo, en coordinación tanto de las autoridades del Gad Parroquial, CONTRATISTA y el administrador de la Orden de Trabajo: las actividades se desarrollaron en las instalaciones del coliseo de la Cabecera Parroquial Tres de Noviembre el día 22 de junio del 2024, conforme a lo planificado.

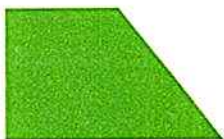
En la Mañana el proveedor inicio con los preparativos y logística del armado y colocación de los equipos y arreglo del escenario del coliseo conforme a lo estipulado en la oferta.

Las Actividades dieron inicio conforme lo programado, con la bienvenida y agradecimiento del evento por parte de la Ing. Carmen Morocho G, presidenta del Gad Parroquial Tres de Noviembre.

El Animador del evento conjuntamente con el personal del Gad Parroquial Tres de Noviembre, personal del contratista y los diferentes expositores, coordino cada actividad ejecutada, de esta manera el evento se desarrolló sin pormenores conforme la programación.

Se dio paso a la presentación de los expositores Culturales Cómicos de género femenino conjuntamente con el expositor teatral que dio vida a un personaje icono de la infancia "Patrulla de cachorros", donde niños y adultos disfrutaron de las ocurrencias y juegos realizados para el disfrute de los mas pequeños, entre aplausos y risas se hablaron temas muy importantes como la unión familiar, los valores dentro de la familia etc. Al finalizar la presentación de los expositores se dio paso a la actividad programada del cañón de espuma donde los niños disfrutaron de esta actividad programada.

La dotación de trajes autóctonos ancestrales para grupos de expositores de arte cultural ancestral y tradicional (grupos de danza), interpretando danzas y corografías de las diferentes regiones del Ecuador por parte de jóvenes y adultos.



La Presentación de Expositores de Arte Musical de talla local fueron acogidos con aplausos por los espectadores.

4.- ACEPTACIÓN Y RECEPCIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO.

Una vez revisado y verificado el respectivo informe presentado por el contratista Señor. **Álvarez Tixe Rafael Alejandro**, con Ruc: **2200083851001**, INFORME DE EJECUCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA N.º NIC-2260004450001-2024-00013; Se procede a la liquidación de plazos y económica del contrato respectivamente y a suscribir el acta de recepción de los trabajos ejecutados.

5.- Cláusula Quinta. - PLAZO

El contratista conto con un plazo para la prestación de los servicios contratados a entera satisfacción del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Tres de Noviembre, es de QUINCE DÍAS (15) contados a partir de la suscripción de la Orden de Trabajo, contando como día para la presentación del servicio el 22 de junio de 2024.

6.- LIQUIDACION DEL CONTRATO.

6.01.- Liquidación de Plazos.

En el siguiente cuadro se resume las fechas de inicio y terminación del contrato:

Fecha de suscripción de la Orden de Trabajo	21 de junio de 2024
Fecha de inicio de plazo contractual	21 de junio de 2024
Fecha de término contractual de plazo.	06 de julio de 2024
Plazo del contrato:	15 Días Calendario
Ampliación de Plazos:	00 Días Calendario
Plazo total del contrato:	30 Días Calendario
Fecha de entrega:	03 de julio de 2024
Días utilizados en la ejecución	12 Días
Días a Favor:	15 Días

6.02.- Liquidación Económica.

Valor del contrato.

Total 100%	S 3.995,00
Pagos realizados.	
Anticipo 0%	S 0,00
Pagos por realizar.	
Saldo 100%	S 3.995,00

Valores no incluyen el IVA.

CONCLUSIONES y RECOMENDACION

- El contrato fue terminado a satisfacción del Gobierno Parroquial Rural Tres de Noviembre, el trámite respectivo de liquidación de liquidación económica puede continuar sin ningún contratiempo.
- No existió diferencia económica durante el contrato ya que el método del proceso de contratación es de régimen especial, en donde se estableció inicialmente.
- Se recomienda suscribir el acta entrega como entidad contratante.
- Continuar con el proceso de liquidación de este servicio.

- Cualquier vicio oculto o pago en exceso no manifestado en la SERVICIO DE: ORGANIZACIÓN, PRODUCCIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO “FOMENTANDO LA COHESIÓN DE LOS GRUPOS PRIORITARIOS, A TRAVÉS DEL ENCUENTRO TEJIENDO LAZOS EN FAMILIA EN LA PARROQUIA TRES DE NOVIEMBRE”; será tramitado como lo estipula las leyes vigentes en el país.

ANEXO FOTOGRAFICO

ITEM	ACTIVIDADES
01	<p>➤ Animación Profesional:</p> <p>01 animador profesional masculino o femenino, con experiencia en Jornadas de integración Social Cultural.</p>



ITEM	ACTIVIDADES
02	> Presentación de Expositores de Arte Musical. 01 expositor cultural artistico masculino o femenino de reconocida trayectoria Cantonal, género de musical variado. 01 grupo cultural artistico de reconocida trayectoria Provincial, género de musical variado.

Expositor cultural artistico femenino.



Grupo cultural artistico



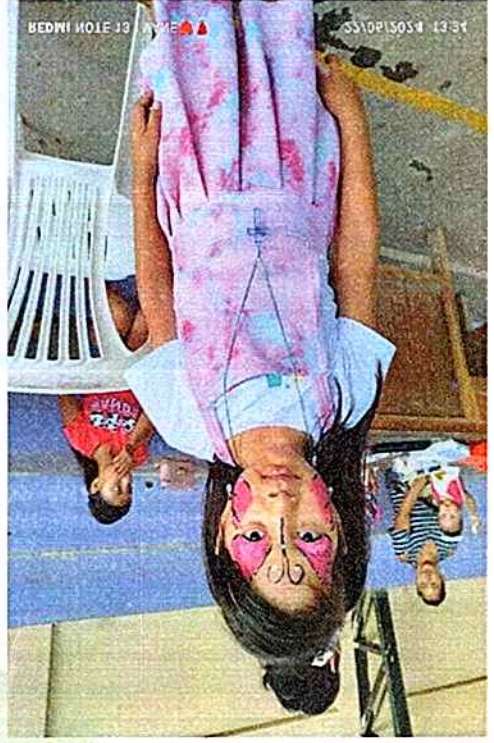
ITEM	ACTIVIDADES
03	➤ Presentación de Expositores Culturales Cómicos Motivacionales. 01 expositor cultural cómico. 01 expositor cultural teatral. (Show en vivo) 01 granizados 01 caritas pintadas

Expositor cultural cómico.



expositor cultural teatral





Cartas pintadas



Gratizados



ITEM	ACTIVIDADES
04	<p>➤ Dotación de trajes.</p> <p>Dotación de Trajes autóctonos ancestrales para Grupos de Expositores de Arte Cultural Ancestral y tradicional (Grupos de Danza). Escenografía y utilería según representación, para participa; Grupos de Expositores de Arte Cultural Ancestral y tradicional (Grupos de Danza).</p>





ITEM	ACTIVIDADES
05	> Sistema de Audio Básico. 01 consola digital/análogo mínimo de 16 canales. 04 cajas amplificadas de 1000 watt 02 sub bajos de 2000W 18 pulgadas 01 amplificador 10000 watt 03 monitores de piso amplificados de 15". 02 micrófonos de voces inalámbricos 03 micrófonos de instrumentos. 03 pedestales para micrófonos. 01 cableado completo, cajas directas necesarias. 01 laptop. 01 controlador DJ Pro. Incluye traslado, montaje y desmontaje.





ITEM	ACTIVIDADES
06	> Menaje y Utilería. 01 arreglo para escenario. 01 faldón para escenario. 02 mesas decoradas. Menaje para juegos tradicionales. Incluye traslado, montaje y desmontaje.



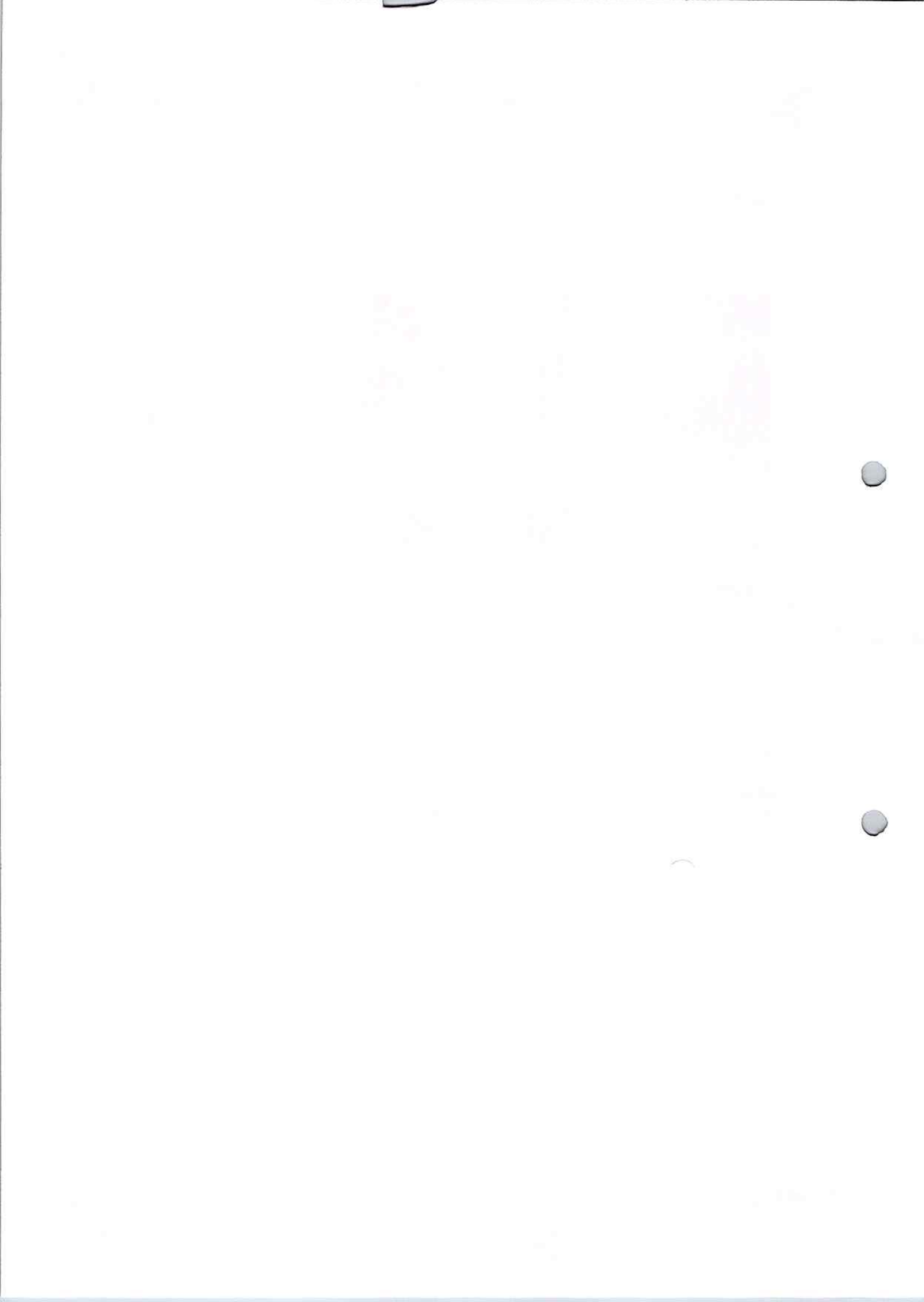


Lo certifico:



CRISTHIAN OLMEDO
CEVALLOS PACHECO

Ing. Cristhian Cevallos Pacheco.
TECNICO DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL TRES DE NOVIEMBRE
ADMINISTRADOR NIC-2260004450001-2024-00013



ALVAREZ TIXE RAFAEL ALEJANDRO

RUC: 2200390900001

ORGANIZACIÓN Y PRODUCCIÓN Y/O EVENTOS SOCIALES, CULTURALES,
MONTAJE Y MANEJO DE EQUIPOS DE ILUMINACIÓN, PANTALLAS, SONIDO Y
TELONES DE FONDO, SERVICIOS PRESTADOS POR ARTISTAS, AUTORES.



INFORME DE ACTIVIDADES DE ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA DEL PROYECTO

OBJETO DE CONTRATACION: "SERVICIO DE ORGANIZACIÓN, PRODUCCIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO "FOMENTANDO LA COHESIÓN DE LOS GRUPOS PRIORITARIOS, A TRAVÉS DEL ENCUENTRO TEJIENDO LAZOS EN FAMILIA EN LA PARROQUIA TRES DE NOVIEMBRE"

- **CÓDIGO NECESIDAD DE CONTRATACIÓN:** NIC-2260004450001-2024-00013
- **PROVINCIA:** ORELLANA
- **CANTÓN:** LA JOYA DE LOS SACHAS
- **UBICACIÓN:** PARROQUIA TRES DE NOVIEMBRE
- **CONTRATISTA:** RAFAEL ALEJANDRO ÁLVAREZ TIXE
- **FECHA:** 22 DE JUNIO DEL 2024
- **MONTO:** \$ 3995.00
- **ANTICIPO:** \$ 0.00 (00%)

JUSTIFICACIÓN. –

El evento contribuirá significativamente a la cohesión social y al bienestar comunitario, proporcionando un espacio para la expresión cultural y el entretenimiento familiar. La inversión en este servicio se justifica por el impacto positivo esperado en la comunidad, mejorando así la calidad de vida de sus habitantes y promoviendo la identidad cultural local, dando como resultado una serie de beneficios.

Tipo de organización:

Organización del espacio de exhibición en áreas a través de stands, corrales.

Beneficio Social y Cultural:

Fomentar la cohesión social y cultural en una provincia diversa como Orellana, donde convergen distintas culturas de la costa, sierra y oriente.

Crear un espacio inclusivo y participativo para los grupos prioritarios de la parroquia (niños y niñas, jóvenes, madres, personas con capacidades diferentes y adultos mayores).

Recuperar y preservar el patrimonio intangible de la región, como la música, danzas y tradiciones, promoviendo el conocimiento y la apreciación de estos elementos culturales.

Género:

Sin Distinción de género la participación será para hombres y mujeres.

Dirección: La Joya de los Sachas tres de noviembre

Correo: rafel_5991@hotmail.com

Cel.: 0986096474

ALVAREZ TIXE RAFAEL ALEJANDRO

RUC: 2200390900001

ORGANIZACIÓN Y PRODUCCION Y/O EVENTOS SOCIALES, CULTURALES,
MONTAJE Y MANEJO DE EQUIPOS DE ILUMINACIÓN, PANTALLAS, SONIDO Y
TELONES DE FONDO, SERVICIOS PRESTADOS POR ARTISTAS, AUTORES.



Generacional:

Emprendedores y emprendedoras. Actualmente el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Tres de Noviembre, cuenta con una página web institucional donde se sube toda la información para mejorar la imagen institucional a través de la publicación de información LOTAIP, artículos, fotografías, transmisiones de eventos, servicios en línea. De esta manera la institución podrá interactuar con el contribuyente.

Se realiza la debida convocatoria por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Tres de Noviembre a través del portal institucional de compras públicas para la selección del proveedor, con fecha 20 de junio del 2024.

Con fecha 21 de junio del 2024 se firmó la orden de trabajo N° NIC-2260004450001-2024-00013 para ejecutar el "SERVICIO DE ORGANIZACIÓN, PRODUCCIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO "FOMENTANDO LA COHESIÓN DE LOS GRUPOS PRIORITARIOS, A TRAVÉS DEL ENCUENTRO TEJIENDO LAZOS EN FAMILIA EN LA PARROQUIA TRES DE NOVIEMBRE", al Señor. Rafael Alejandro Álvarez Tixe, con Ruc: 2200390900001.

OBJETIVOS. -

Los objetivos planteados son:

Objetivo General:

CONTRATAR EL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN, PRODUCCIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO "FOMENTANDO LA COHESIÓN DE LOS GRUPOS PRIORITARIOS, A TRAVÉS DEL ENCUENTRO TEJIENDO LAZOS EN FAMILIA EN LA PARROQUIA TRES DE NOVIEMBRE"

Objetivos Específicos:

Fortalecer los lazos comunitarios y fomentar el sentido de pertenencia entre los habitantes de la parroquia.

Promover la inclusión y participación activa de todos los grupos sociales, especialmente aquellos en situación de vulnerabilidad

Dirección: La Joya de los Sachas tres de
noviembre
Correo: rafel_5991@hotmail.com
Cel.: 0986096474

ALVAREZ TIXE RAFAEL ALEJANDRO

RUC: 2200390900001

ORGANIZACIÓN Y PRODUCCION Y/O EVENTOS SOCIALES, CULTURALES,
MONTAJE Y MANEJO DE EQUIPOS DE ILUMINACIÓN, PANTALLAS, SONIDO Y
TELONES DE FONDO, SERVICIOS PRESTADOS POR ARTISTAS, AUTORES.



ACTIVIDADES CONTRATADAS. _

ITEN	CANTIDAD	DETALLE/ ACTIVIDAD	DESCRIPCION
01	1	FORTALECIMIENTO DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA TRAVÉS DE ENCUENTRO INTEGRACIÓN FAMILIAR TRES DE NOVIEMBRE 2023	Sábado 22 de junio de 2024. DÍA DE ENCUENTRO TEJIENDO LAZOS EN FAMILIA EN LA PARROQUIA TRES DE NOVIEMBRE. Animación Profesional: ➤ 01 animador profesional masculino o femenino, con experiencia en Jornadas de Integración Social Cultural. Presentación de Expositores de Arte Musical: ➤ 01 expositor cultural artístico masculino o femenino de reconocida trayectoria Cantonal, género de musical variado. ➤ 01 grupo cultural artístico de reconocida trayectoria Provincial, género de musical variado. Presentación de Expositores Culturales Cómicos Motivacionales: ➤ 01 expositor cultural cómico. ➤ 01 expositor cultural teatral. (Show en vivo) ➤ 01 granizados ➤ 01 caritas pintadas Dotación de trajes: ➤ Dotación de Trajes autóctonos ancestrales para Grupos de Expositores de Arte Cultural Ancestral y tradicional (Grupos de Danza). ➤ Escenografía y utilería según representación, para participa; Grupos de Expositores de Arte Cultural Ancestral y tradicional (Grupos de Danza). Sistema de Audio Básico:

Dirección: La Joya de los Sachas tres de noviembre
Correo: rafel_5991@hotmail.com
Cel.: 0986096474

ALVAREZ TIXE RAFAEL ALEJANDRO

RUC: 2200390900001

ORGANIZACIÓN Y PRODUCCION Y/O EVENTOS SOCIALES, CULTURALES,
MONTAJE Y MANEJO DE EQUIPOS DE ILUMINACIÓN, PANTALLAS, SONIDO Y
TELONES DE FONDO, SERVICIOS PRESTADOS POR ARTISTAS, AUTORES.



			<ul style="list-style-type: none">➤ 01 consola digital/análogo mínimo de 16 canales.➤ 04 cajas amplificadas de 1000 watt➤ 02 sub bajos de 2000W 18 pulgadas➤ 01 amplificador 10000 watt➤ 03 monitores de piso amplificadas de 15".➤ 02 micrófonos de voces inalámbricos➤ 03 micrófonos de instrumentos.➤ 03 pedestales para micrófonos.➤ 01 cableado completo, cajas directas necesarias.➤ 01 laptop.➤ 01 controlador DJ Pro.➤ Incluye traslado, montaje y desmontaje. Menaje y Utilería:➤ 01 arreglo para escenario.➤ 01 faldón para escenario.➤ 02 mesas decoradas.➤ Menaje para juegos tradicionales.➤ Incluye traslado, montaje y desmontaje
--	--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES. _

Las actividades fueron ejecutadas de acuerdo a los términos de referencia y la orden de trabajo N.º NIC-2260004450001-2024-00013 en coordinación con el administrador de la Orden de Trabajo, la presidenta del Gad Parroquia y funcionarios delegados para cada evento;

Las Actividades programadas se desarrolló el día 22 de junio conforme al cronograma.

Se inicio con los preparativos y logística del armado y colocación de los equipos y arreglo del lugar donde se llevó acabo el evento conforme al detalle siguiente:

El Animador del evento conjuntamente con el personal del Gad Parroquial Tres de Noviembre, personal del contratista y los diferentes expositores, coordino cada actividad ejecutada, de esta manera el evento se desarrollo sin pormenores conforme la programación y en base a la planificación establecida.

Dirección: La Joya de los Sachas tres de noviembre

Correo: rafel_5991@hotmail.com

Cel.: 0986096474

ALVAREZ TIXE RAFAEL ALEJANDRO

RUC: 2200390900001

ORGANIZACIÓN Y PRODUCCIÓN Y/O EVENTOS SOCIALES, CULTURALES,
MONTAJE Y MANEJO DE EQUIPOS DE ILUMINACIÓN, PANTALLAS, SONIDO Y
TELONES DE FONDO, SERVICIOS PRESTADOS POR ARTISTAS, AUTORES.



Se inicio las diferentes actividades con la bienvenida y agradecimiento del evento por parte de la Ing. Carmen Morocho, presidenta del Gad Parroquial Tres de Noviembre.

Los diferentes expositores teatrales y musicales fueron de gran aceptación y deleite para grandes y niños.

Las Actividades programadas:

ITEM	descripcion	UNIDAD	CANTIDAD	DIA DE EJECUCION 22 DE JUNIO DEL 2024	PORCENTAJE EJECUTADO
	ANIMADOR PROFESIONAL	UNIDAD	1	X	100 %
	Expositor cultural artístico	UNIDAD	1	X	100 %
	Grupo cultural artístico	UNIDAD	1	X	100 %
	Expositor cultural cómico	UNIDAD	1	X	100 %
	Expositor cultural teatral	UNIDAD	1	X	100 %
	Servicio de Granizados	UNIDAD	1	X	100 %
	Servicio de Caritas pintadas	UNIDAD	1	X	100 %
	Dotación de trajes autóctonos	UNIDAD	1	X	100 %
	Escenografía y utilería	UNIDAD	1	X	100 %
	Sistema de Audio Básico	UNIDAD	1	X	100 %
	Menaje y Utilería	UNIDAD	1	X	100 %

Dirección: La Joya de los Sachas tres de noviembre
Correo: rafel_5991@hotmail.com
Cel.: 0986096474

ALVAREZ TIXE RAFAEL ALEJANDRO

RUC: 2200390900001

ORGANIZACIÓN Y PRODUCCION Y/O EVENTOS SOCIALES, CULTURALES,
MONTAJE Y MANEJO DE EQUIPOS DE ILUMINACIÓN, PANTALLAS, SONIDO Y
TELONES DE FONDO, SERVICIOS PRESTADOS POR ARTISTAS, AUTORES.



LIQUIDACIÓN ECONÓMICA. _

ANIMADOR PROFESIONAL	UNIDAD	150	150
Expositor cultural artístico	UNIDAD	380	380
Grupo cultural artístico	UNIDAD	250	250
Expositor cultural cómico	UNIDAD	200	200
Expositor cultural teatral	UNIDAD	150	150
Servicio de Granizados	UNIDAD	145	145
Servicio de Caritas pintadas	UNIDAD	170	170
Dotación de trajes autóctonos	UNIDAD	300	300
Escenografía y utilería	UNIDAD	200	200
Sistema de Audio Básico	UNIDAD	1600	1600
Menaje y Utilería	UNIDAD	450	450
		TOTAL	3995.00

Dirección: La Joya de los Sachas tres de
noviembre
Correo: rafel_5991@hotmail.com
Cel.: 0986096474

ALVAREZ TIXE RAFAEL ALEJANDRO

RUC: 2200390900001

ORGANIZACIÓN Y PRODUCCION Y/O EVENTOS SOCIALES, CULTURALES,
MONTAJE Y MANEJO DE EQUIPOS DE ILUMINACIÓN, PANTALLAS, SONIDO Y
TELONES DE FONDO, SERVICIOS PRESTADOS POR ARTISTAS, AUTORES.



CONCLUSIÓN. _

En mi calidad de contratista he cumplido a entera satisfacción con el objeto de la CONTRATAR EL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN, PRODUCCIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO "FOMENTANDO LA COHESIÓN DE LOS GRUPOS PRIORITARIOS, A TRAVÉS DEL ENCUENTRO TEJIENDO LAZOS EN FAMILIA EN LA PARROQUIA TRES DE NOVIEMBRE" y con todos los servicios de acuerdo a lo establecido con el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Tres de Noviembre.

Es todo lo que puedo informar en mi calidad de contratista, para que este informe sirva de habilitante, para continuar con el proceso de recepción de los servicios contratados.



SR. RAFAEL ALEJANDRO
ALVAREZ TIXE

SR. RAFAEL ALEJANDRO ALVAREZ TIXE

RUC: 2200390900001

CONTRATISTA

Dirección: La Joya de los Sachas tres de
noviembre

Correo: rafel_5991@hotmail.com

Cel.: 0986096474

ALVAREZ TIXE RAFAEL ALEJANDRO

RUC: 2200390900001

ORGANIZACIÓN Y PRODUCCION Y/O EVENTOS SOCIALES, CULTURALES,
MONTAJE Y MANEJO DE EQUIPOS DE ILUMINACIÓN, PANTALLAS, SONIDO Y
TELONES DE FONDO, SERVICIOS PRESTADOS POR ARTISTAS, AUTORES.



ANEXO FOTOGRAFICO

ANIMADOR PROFESIONAL

- Animador profesional con experiencia en animación de Jornadas de integración Social Cultural., con probada trayectoria local

1.1 El animador realizo la presentación de todo el evento de la II Jornadas de integración Social Cultural fomentando la cohesión de los grupos prioritarios, a través del encuentro tejiendo lazos en familia en la parroquia tres de noviembre", durante el día 22 de junio.



Dirección: La Joya de los Sachas tres de noviembre
Correo: rafe1_5991@hotmail.com
Cel.: 0986096474

ALVAREZ TIXE RAFAEL ALEJANDRO

RUC: 2200390900001

ORGANIZACIÓN Y PRODUCCION Y/O EVENTOS SOCIALES, CULTURALES,
MONTAJE Y MANEJO DE EQUIPOS DE ILUMINACIÓN, PANTALLAS, SONIDO Y
TELONES DE FONDO, SERVICIOS PRESTADOS POR ARTISTAS, AUTORES.



Dirección: La Joya de los Sachas tres de
noviembre
Correo: rafel_5991@hotmail.com
Cel.: 0986096474

ALVAREZ TIXE RAFAEL ALEJANDRO

RUC: 2200390900001

ORGANIZACIÓN Y PRODUCCION Y/O EVENTOS SOCIALES, CULTURALES,
MONTAJE Y MANEJO DE EQUIPOS DE ILUMINACIÓN, PANTALLAS, SONIDO Y
TELONES DE FONDO, SERVICIOS PRESTADOS POR ARTISTAS, AUTORES.



Dirección: La Joya de los Sachas tres de
noviembre
Correo: rafel_5991@hotmail.com
Cel.: 0986096474

ALVAREZ TIXE RAFAEL ALEJANDRO

RUC: 2200390900001

ORGANIZACIÓN Y PRODUCCION Y/O EVENTOS SOCIALES, CULTURALES,
MONTAJE Y MANEJO DE EQUIPOS DE ILUMINACIÓN, PANTALLAS, SONIDO Y
TELONES DE FONDO, SERVICIOS PRESTADOS POR ARTISTAS, AUTORES.



EXPOSITOR CULTURAL ARTÍSTICO



Dirección: La Joya de los Sachas tres de
noviembre
Correo: rafel_5991@hotmail.com
Cel.: 0986096474

ALVAREZ TIXE RAFAEL ALEJANDRO

RUC: 2200390900001

ORGANIZACIÓN Y PRODUCCION Y/O EVENTOS SOCIALES, CULTURALES,
MONTAJE Y MANEJO DE EQUIPOS DE ILUMINACIÓN, PANTALLAS, SONIDO Y
TELONES DE FONDO, SERVICIOS PRESTADOS POR ARTISTAS, AUTORES.



Dirección: La Joya de los Sachas tres de noviembre

Correo: rafel_5991@hotmail.com

Cel.: 0986096474

ALVAREZ TIXE RAFAEL ALEJANDRO

RUC: 2200390900001

ORGANIZACIÓN Y PRODUCCION Y/O EVENTOS SOCIALES, CULTURALES,
MONTAJE Y MANEJO DE EQUIPOS DE ILUMINACIÓN, PANTALLAS, SONIDO Y
TELONES DE FONDO, SERVICIOS PRESTADOS POR ARTISTAS, AUTORES.



GRUPO CULTURAL ARTÍSTICO



Dirección: La Joya de los Sachas tres de
noviembre
Correo: rafel_5991@hotmail.com
Cel.: 0986096474

ALVAREZ TIXE RAFAEL ALEJANDRO

RUC: 2200390900001

ORGANIZACIÓN Y PRODUCCION Y/O EVENTOS SOCIALES, CULTURALES,
MONTAJE Y MANEJO DE EQUIPOS DE ILUMINACIÓN, PANTALLAS, SONIDO Y
TELONES DE FONDO, SERVICIOS PRESTADOS POR ARTISTAS, AUTORES.



Dirección: La Joya de los Sachas tres de
noviembre

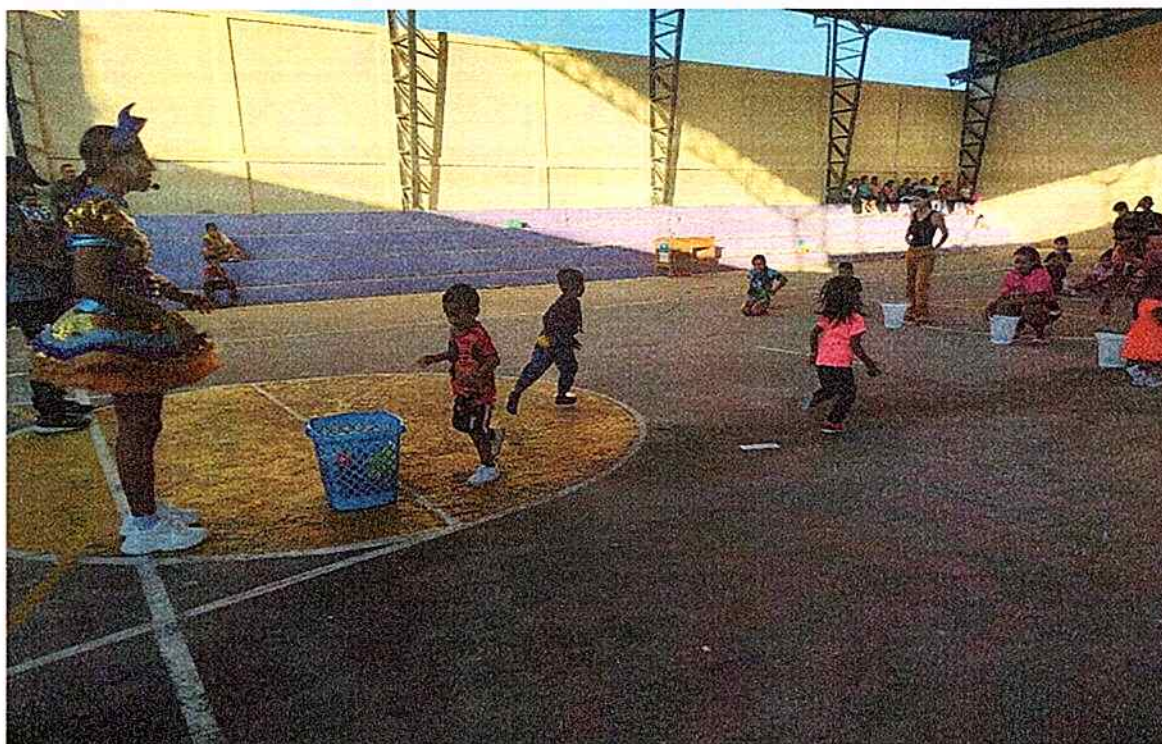
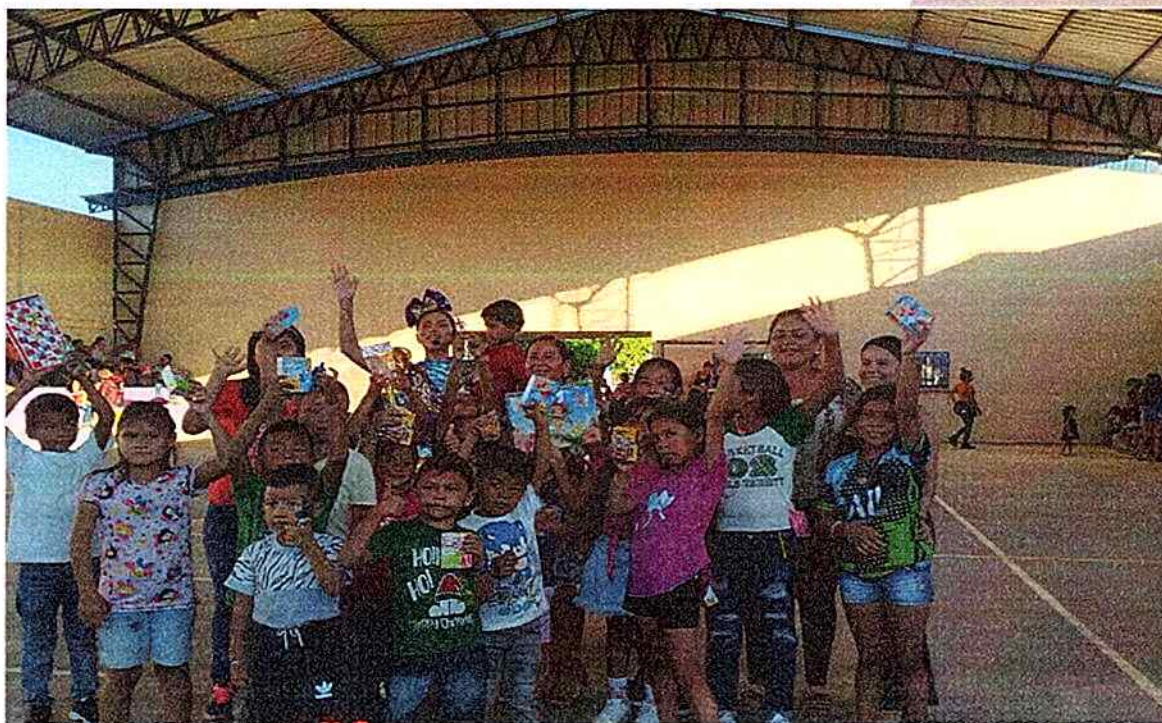
Correo: rafel_5991@hotmail.com

Cel.: 0986096474

ALVAREZ TIXE RAFAEL ALEJANDRO

RUC: 2200390900001

ORGANIZACIÓN Y PRODUCCION Y/O EVENTOS SOCIALES, CULTURALES,
MONTAJE Y MANEJO DE EQUIPOS DE ILUMINACIÓN, PANTALLAS, SONIDO Y
TELONES DE FONDO, SERVICIOS PRESTADOS POR ARTISTAS, AUTORES.



Dirección: La Joya de los Sachas tres de
noviembre
Correo: rafel_5991@hotmail.com
Cel.: 0986096474

ALVAREZ TIXE RAFAEL ALEJANDRO

RUC: 2200390900001

ORGANIZACIÓN Y PRODUCCIÓN Y/O EVENTOS SOCIALES, CULTURALES,
MONTAJE Y MANEJO DE EQUIPOS DE ILUMINACIÓN, PANTALLAS, SONIDO Y
TELONES DE FONDO, SERVICIOS PRESTADOS POR ARTISTAS, AUTORES.



Dirección: La Joya de los Sachas tres de
noviembre

Correo: rafel_5991@hotmail.com

Cel.: 0986096474

ALVAREZ TIXE RAFAEL ALEJANDRO

RUC: 2200390900001

ORGANIZACIÓN Y PRODUCCION Y/O EVENTOS SOCIALES, CULTURALES,
MONTAJE Y MANEJO DE EQUIPOS DE ILUMINACIÓN, PANTALLAS, SONIDO Y
TELONES DE FONDO, SERVICIOS PRESTADOS POR ARTISTAS, AUTORES.



EXPOSITOR CULTURAL TEATRAL



ALVAREZ TIXE RAFAEL ALEJANDRO

RUC: 2200390900001

ORGANIZACIÓN Y PRODUCCION Y/O EVENTOS SOCIALES, CULTURALES,
MONTAJE Y MANEJO DE EQUIPOS DE ILUMINACIÓN, PANTALLAS, SONIDO Y
TELONES DE FONDO, SERVICIOS PRESTADOS POR ARTISTAS, AUTORES.



Dirección: La Joya de los Sachas tres de
noviembre

Correo: rafel_5991@hotmail.com

Cel.: 0986096474

ALVAREZ TIXE RAFAEL ALEJANDRO

RUC: 2200390900001

ORGANIZACIÓN Y PRODUCCION Y/O EVENTOS SOCIALES, CULTURALES,
MONTAJE Y MANEJO DE EQUIPOS DE ILUMINACIÓN, PANTALLAS, SONIDO Y
TELONES DE FONDO, SERVICIOS PRESTADOS POR ARTISTAS, AUTORES.



Dirección: La Joya de los Sachas tres de noviembre

Correo: rafel_5991@hotmail.com

Cel.: 0986096474

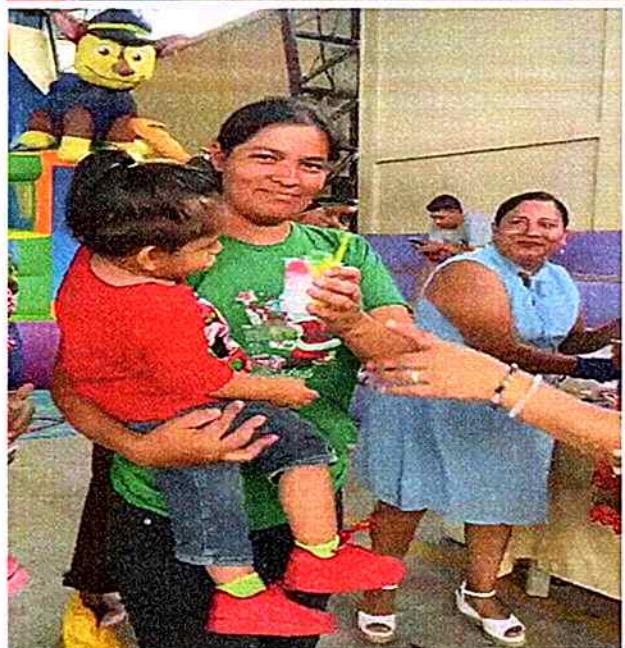
ALVAREZ TIXE RAFAEL ALEJANDRO

RUC: 2200390900001

ORGANIZACIÓN Y PRODUCCION Y/O EVENTOS SOCIALES, CULTURALES,
MONTAJE Y MANEJO DE EQUIPOS DE ILUMINACIÓN, PANTALLAS, SONIDO Y
TELONES DE FONDO, SERVICIOS PRESTADOS POR ARTISTAS, AUTORES.



SERVICIO DE GRANIZADOS



Dirección: La Joya de los Sachas tres de
noviembre
Correo: rafel_5991@hotmail.com
Cel.: 0986096474

ALVAREZ TIXE RAFAEL ALEJANDRO

RUC: 2200390900001

ORGANIZACIÓN Y PRODUCCION Y/O EVENTOS SOCIALES, CULTURALES,
MONTAJE Y MANEJO DE EQUIPOS DE ILUMINACIÓN, PANTALLAS, SONIDO Y
TELONES DE FONDO, SERVICIOS PRESTADOS POR ARTISTAS, AUTORES.



SERVICIO DE CARITAS PINTADAS



Dirección: La Joya de los Sachas tres de noviembre

Correo: rafel_5991@hotmail.com

Cel.: 0986096474

ALVAREZ TIXE RAFAEL ALEJANDRO

RUC: 2200390900001

ORGANIZACIÓN Y PRODUCCIÓN Y/O EVENTOS SOCIALES, CULTURALES,
MONTAJE Y MANEJO DE EQUIPOS DE ILUMINACIÓN, PANTALLAS, SONIDO Y
TELONES DE FONDO, SERVICIOS PRESTADOS POR ARTISTAS, AUTORES.



Dirección: La Joya de los Sachas tres de
noviembre
Correo: rafel_5991@hotmail.com
Cel.: 0986096474

ALVAREZ TIXE RAFAEL ALEJANDRO

RUC: 2200390900001

ORGANIZACIÓN Y PRODUCCION Y/O EVENTOS SOCIALES, CULTURALES,
MONTAJE Y MANEJO DE EQUIPOS DE ILUMINACIÓN, PANTALLAS, SONIDO Y
TELONES DE FONDO, SERVICIOS PRESTADOS POR ARTISTAS, AUTORES.



Dirección: La Joya de los Sachas tres de
noviembre
Correo: rafel_5991@hotmail.com
Cel.: 0986096474

ALVAREZ TIXE RAFAEL ALEJANDRO

RUC: 2200390900001

ORGANIZACIÓN Y PRODUCCION Y/O EVENTOS SOCIALES, CULTURALES,
MONTAJE Y MANEJO DE EQUIPOS DE ILUMINACIÓN, PANTALLAS, SONIDO Y
TELONES DE FONDO, SERVICIOS PRESTADOS POR ARTISTAS, AUTORES.



DOTACIÓN DE TRAJES AUTÓCTONOS



Dirección: La Joya de los Sachas tres de
noviembre
Correo: rafel_5991@hotmail.com
Cel.: 0986096474

ALVAREZ TIXE RAFAEL ALEJANDRO

RUC: 2200390900001

ORGANIZACIÓN Y PRODUCCION Y/O EVENTOS SOCIALES, CULTURALES,
MONTAJE Y MANEJO DE EQUIPOS DE ILUMINACIÓN, PANTALLAS, SONIDO Y
TELONES DE FONDO, SERVICIOS PRESTADOS POR ARTISTAS, AUTORES.



Dirección: La Joya de los Sachas tres de
noviembre
Correo: rafel_5991@hotmail.com
Cel.: 0986096474

ALVAREZ TIXE RAFAEL ALEJANDRO

RUC: 2200390900001

ORGANIZACIÓN Y PRODUCCION Y/O EVENTOS SOCIALES, CULTURALES,
MONTAJE Y MANEJO DE EQUIPOS DE ILUMINACIÓN, PANTALLAS, SONIDO Y
TELONES DE FONDO, SERVICIOS PRESTADOS POR ARTISTAS, AUTORES.



Dirección: La Joya de los Sachas tres de
noviembre
Correo: rafel_5991@hotmail.com
Cel.: 0986096474

ALVAREZ TIXE RAFAEL ALEJANDRO

RUC: 2200390900001

ORGANIZACIÓN Y PRODUCCIÓN Y/O EVENTOS SOCIALES, CULTURALES,
MONTAJE Y MANEJO DE EQUIPOS DE ILUMINACIÓN, PANTALLAS, SONIDO Y
TELONES DE FONDO, SERVICIOS PRESTADOS POR ARTISTAS, AUTORES.



Dirección: La Joya de los Sachas tres de
noviembre
Correo: rafel_5991@hotmail.com
Cel.: 0986096474

ALVAREZ TIXE RAFAEL ALEJANDRO

RUC: 2200390900001

ORGANIZACIÓN Y PRODUCCION Y/O EVENTOS SOCIALES, CULTURALES,
MONTAJE Y MANEJO DE EQUIPOS DE ILUMINACIÓN, PANTALLAS, SONIDO Y
TELONES DE FONDO, SERVICIOS PRESTADOS POR ARTISTAS, AUTORES.



ESCENOGRAFÍA Y UTILERÍA



Dirección: La Joya de los Sachas tres de
noviembre
Correo: rafel_5991@hotmail.com
Cel.: 0986096474

ALVAREZ TIXE RAFAEL ALEJANDRO

RUC: 2200390900001

ORGANIZACIÓN Y PRODUCCION Y/O EVENTOS SOCIALES, CULTURALES,
MONTAJE Y MANEJO DE EQUIPOS DE ILUMINACIÓN, PANTALLAS, SONIDO Y
TELONES DE FONDO, SERVICIOS PRESTADOS POR ARTISTAS, AUTORES.



Dirección: La Joya de los Sachas tres de noviembre

Correo: rafel_5991@hotmail.com

Cel.: 0986096474

ALVAREZ TIXE RAFAEL ALEJANDRO

RUC: 2200390900001

ORGANIZACIÓN Y PRODUCCIÓN Y/O EVENTOS SOCIALES, CULTURALES,
MONTAJE Y MANEJO DE EQUIPOS DE ILUMINACIÓN, PANTALLAS, SONIDO Y
TELONES DE FONDO, SERVICIOS PRESTADOS POR ARTISTAS, AUTORES.



Dirección: La Joya de los Sachas tres de
noviembre
Correo: rafel_5991@hotmail.com
Cel.: 0986096474

ALVAREZ TIXE RAFAEL ALEJANDRO

RUC: 2200390900001

ORGANIZACIÓN Y PRODUCCION Y/O EVENTOS SOCIALES, CULTURALES,
MONTAJE Y MANEJO DE EQUIPOS DE ILUMINACIÓN, PANTALLAS, SONIDO Y
TELONES DE FONDO, SERVICIOS PRESTADOS POR ARTISTAS, AUTORES.



SISTEMA DE AUDIO BÁSICO



Dirección: La Joya de los Sachas tres de
noviembre
Correo: rafel_5991@hotmail.com
Cel.: 0986096474

ALVAREZ TIXE RAFAEL ALEJANDRO

RUC: 2200390900001

ORGANIZACIÓN Y PRODUCCIÓN Y/O EVENTOS SOCIALES, CULTURALES,
MONTAJE Y MANEJO DE EQUIPOS DE ILUMINACIÓN, PANTALLAS, SONIDO Y
TELONES DE FONDO, SERVICIOS PRESTADOS POR ARTISTAS, AUTORES.



Dirección: La Joya de los Sachas tres de
noviembre
Correo: rafel_5991@hotmail.com
Cel.: 0986096474

ALVAREZ TIXE RAFAEL ALEJANDRO

RUC: 2200390900001

ORGANIZACIÓN Y PRODUCCION Y/O EVENTOS SOCIALES, CULTURALES,
MONTAJE Y MANEJO DE EQUIPOS DE ILUMINACIÓN, PANTALLAS, SONIDO Y
TELONES DE FONDO, SERVICIOS PRESTADOS POR ARTISTAS, AUTORES.



Dirección: La Joya de los Sachas tres de
noviembre
Correo: rafel_5991@hotmail.com
Cel.: 0986096474

ALVAREZ TIXE RAFAEL ALEJANDRO

RUC: 2200390900001

ORGANIZACIÓN Y PRODUCCION Y/O EVENTOS SOCIALES, CULTURALES,
MONTAJE Y MANEJO DE EQUIPOS DE ILUMINACIÓN, PANTALLAS, SONIDO Y
TELONES DE FONDO, SERVICIOS PRESTADOS POR ARTISTAS, AUTORES.



Dirección: La Joya de los Sachas tres de
noviembre
Correo: rafel_5991@hotmail.com
Cel.: 0986096474

ALVAREZ TIXE RAFAEL ALEJANDRO

RUC: 2200390900001

ORGANIZACIÓN Y PRODUCCION Y/O EVENTOS SOCIALES, CULTURALES,
MONTAJE Y MANEJO DE EQUIPOS DE ILUMINACIÓN, PANTALLAS, SONIDO Y
TELONES DE FONDO, SERVICIOS PRESTADOS POR ARTISTAS, AUTORES.



Dirección: La Joya de los Sachas tres de
noviembre
Correo: rafel_5991@hotmail.com
Cel.: 0986096474

ALVAREZ TIXE RAFAEL ALEJANDRO

RUC: 2200390900001

ORGANIZACIÓN Y PRODUCCIÓN Y/O EVENTOS SOCIALES, CULTURALES,
MONTAJE Y MANEJO DE EQUIPOS DE ILUMINACIÓN, PANTALLAS, SONIDO Y
TELONES DE FONDO, SERVICIOS PRESTADOS POR ARTISTAS, AUTORES.



MENAJE Y UTILERÍA



Dirección: La Oveja de los Cañados 1000 de
noviembre
Correo: rafel_5991@hotmail.com
Cel.: 0986096474

ALVAREZ TIXE RAFAEL ALEJANDRO

RUC: 2200390900001

ORGANIZACIÓN Y PRODUCCION Y/O EVENTOS SOCIALES, CULTURALES,
MONTAJE Y MANEJO DE EQUIPOS DE ILUMINACIÓN, PANTALLAS, SONIDO Y
TELONES DE FONDO, SERVICIOS PRESTADOS POR ARTISTAS, AUTORES.



Correo: rafel_5991@hotmail.com
Cel.: 0986096474

ALVAREZ TIXE RAFAEL ALEJANDRO

RUC: 2200390900001

ORGANIZACIÓN Y PRODUCCION Y/O EVENTOS SOCIALES, CULTURALES,
MONTAJE Y MANEJO DE EQUIPOS DE ILUMINACIÓN, PANTALLAS, SONIDO Y
TELONES DE FONDO, SERVICIOS PRESTADOS POR ARTISTAS, AUTORES.



Dirección: La Oveja de los Suenos 160 de
noviembre
Correo: rafel_5991@hotmail.com
Cel.: 0986096474

ALVAREZ TIXE RAFAEL ALEJANDRO

RUC: 2200390900001

ORGANIZACIÓN Y PRODUCCION Y/O EVENTOS SOCIALES, CULTURALES,
MONTAJE Y MANEJO DE EQUIPOS DE ILUMINACIÓN, PANTALLAS, SONIDO Y
TELONES DE FONDO, SERVICIOS PRESTADOS POR ARTISTAS, AUTORES.



Correo: rafel_5991@hotmail.com
Cel.: 0986096474

ALVAREZ TIXE RAFAEL ALEJANDRO

RUC: 2200390900001

ORGANIZACIÓN Y PRODUCCION Y/O EVENTOS SOCIALES, CULTURALES,
MONTAJE Y MANEJO DE EQUIPOS DE ILUMINACIÓN, PANTALLAS, SONIDO Y
TELONES DE FONDO, SERVICIOS PRESTADOS POR ARTISTAS, AUTORES.



Dirección: La Joya de los Sachas tres de
noviembre
Correo: rafel_5991@hotmail.com
Cel.: 0986096474



CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Fecha de Elaboración:
viernes, 21 de junio de 2024

CERTIFICACION No:

CER-2024-JUN-0008

ESTADO:

Aprobado

Documentos de Respaldo :

Memorando Nro. 041-2024 CC-TP-PCP

Partida Presupuestaria :

1	00.00.000.004 - 000 - 99.99.99.99 - [73.02.05] - 000.001	Espectáculos Culturales y Sociales [Actividades del Gad Fortalecimiento Institucional]	3,995.00
---	------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------	----------

Total Partidas : 3,995.00

SON : tres mil novecientos noventa y cinco usd con cero ctvs

Detalle de la Certificación :

La Tesorería del Gobierno Parroquial Rural de Tres de Noviembre, CERTIFICA que si existe la disponibilidad presupuestaria, CONTRATACION DE SERVICIO DE ORGANIZACION, PRODUCCION Y EJECUCION DEL PROYECTO "FOMENTANDO LA COHESION DE LOS GRUPOS PRIORITARIOS, A TRAVES DEL ENCUENTRO TEJIENDO LAZOS EN FAMILIA EN LA PARROQUIA TRES DE NOVIEMBRE

Autorizado por :

Ing. Carmen Morocho
PRESIDENTE

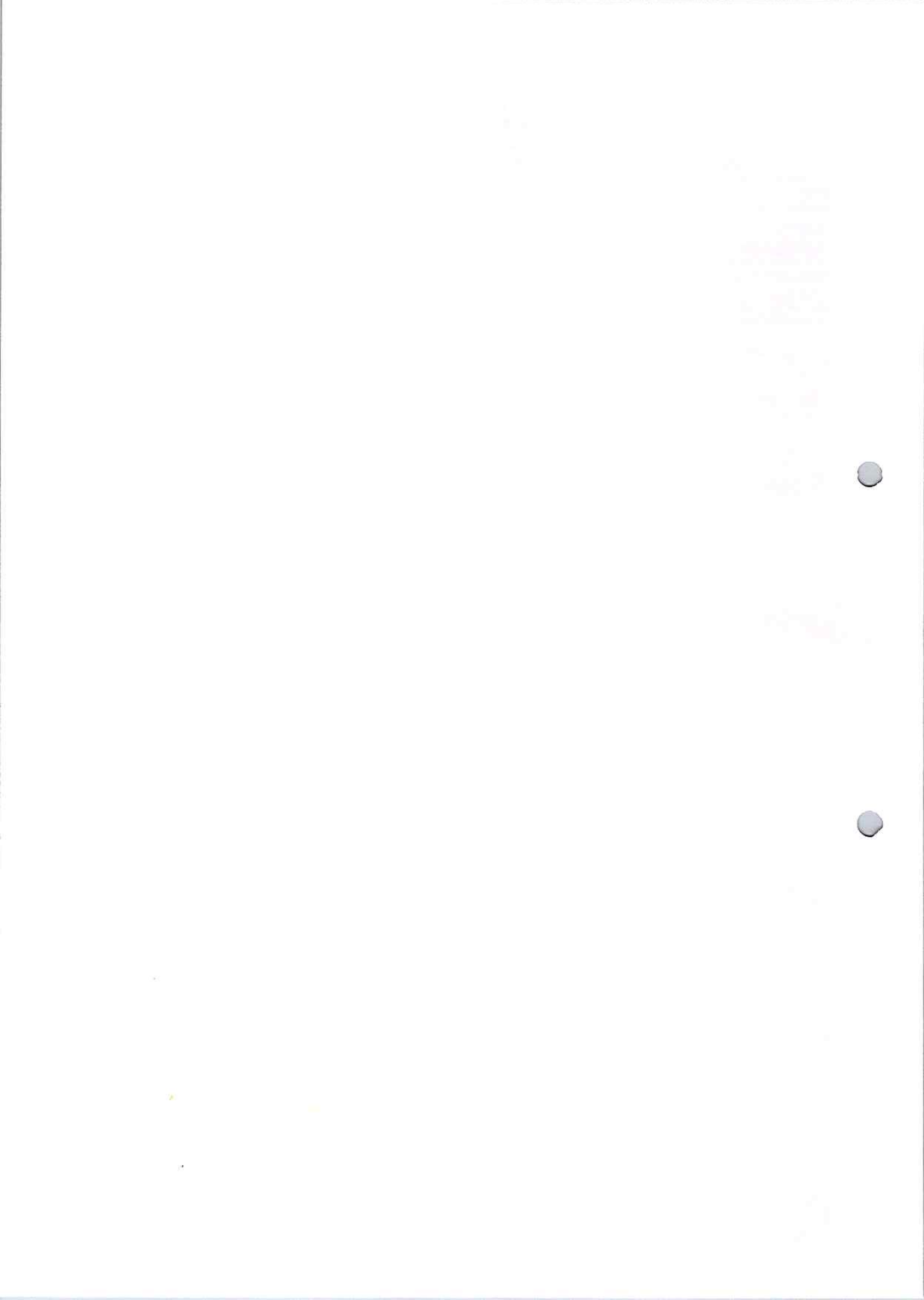


FILIPPO WILSON ESPINOSA TORO
CARMEN ROSA MOROCHO
GUANUQUIZA

Elaborado por :



FILIPPO WILSON ESPINOSA TORO
NELLY PATRICIA
CUENCA MERIZALDE





Tres de
NOVIEMBRE



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
TRES DE NOVIEMBRE

ÍNFIMA CUANTÍA

Nº. DE ORDEN DE COMPRA: NIC-2260004450001-2024-00013

(IC-GADPRTN-2024-0013)

FECHA: 21-06-2024

ÁREA REQUERENTE: PRESIDENTE

NÚMERO DE CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA: CER-2024-JUN-0008

OBJETO DE CONTRATACIÓN: SERVICIO DE ORGANIZACIÓN, PRODUCCIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO "FOMENTANDO LA COHESIÓN DE LOS GRUPOS PRIORITARIOS, A TRAVÉS DEL ENCUENTRO TEJIENDO LAZOS EN FAMILIA EN LA PARROQUIA TRES DE NOVIEMBRE"

PROVEEDOR: ALVAREZ TIXE RAFAEL ALEJANDRO

RUC: 2200390900001

TELÉFONO: 0986096474

DIRECCIÓN: Parroquia El Dorado, Barrio Colinas del Dorado

CORREO: rafel_5991@hotmail.com

PROFORMA Nro.: 00025

FECHA: 20-06-2024

CONTACTO: Rafael Alvarez

VIGENCIA: 15 DIAS

ITEM	CPC	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	V.UNITARIO	V.TOTAL
1	962200561	Animador Profesional	Und	1	150.00	150.00
2	962200561	Expositor Cultural Artístico	Und	1	380.00	380.00
3	962200561	Grupo Cultural Artístico	Und	1	250.00	250.00
4	962200561	Expositor Cultural Cómico	Und	1	200.00	200.00
5	962200561	Expositor Cultural Teatral	Und	1	150.00	150.00
6	962200561	Servicio de Granizados	Und	1	145.00	145.00
7	962200561	Servicio de Cantas Pintadas	Und	1	170.00	170.00
8	962200561	Dotación de Trajes Autóctonos	Und	1	300.00	300.00
9	962200561	Escenografía y Utillería	Und	1	200.00	200.00
10	962200561	Sistema de Audio Básico	Und	1	1600.00	1600.00
11	962200561	Manejo y Utillería	Und	1	450.00	450.00
SUBTOTAL						3995.00
IVA 15%						
TOTAL						3995.00

Notas:

- Lo no contemplado en la presente orden de compra, se estará a las disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento General de aplicación, y demás normativa secundaria emitida para el efecto por parte del SERCOP.

ADMINISTRADOR DE LA ORDEN

La administración de la orden de compra, estará a cargo del ingeniero Cristhian Cevallos Pacheco, quien velará por el cabal y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas de la Orden de Compra y verificará que los bienes adquiridos, cumplan con las especificaciones técnicas establecidas en el objeto

La máxima autoridad o su delegado, podrá cambiar de administrador de la orden de compra, en cualquier momento durante la ejecución del referido instrumento, para lo cual bastará únicamente la notificación al contratista.

FORMA DE PAGO:

El GADPR TRES DE NOVIEMBRE, pagará la orden de compra para la SERVICIO DE ORGANIZACION, PRODUCCIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO "FOMENTANDO LA COHESIÓN DE LOS GRUPOS PRIORITARIOS, A TRAVÉS DEL ENCUENTRO TEJIENDO LAZOS EN FAMILIA EN LA PARROQUIA TRES DE NOVIEMBRE", una vez que se hayan ejecutado y cumplido con todos los componentes de los bienes/servicios/obras, conforme con el siguiente detalle: Mediante transferencia bancaria, cuando se haya suscrito el acta de entrega

ITEM	CANTIDAD	DETALLE / ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
01	1	FORTALECIMIENTO DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA A TRAVÉS DE ENCUENTRO E INTEGRACIÓN FAMILIAR TRES DE NOVIEMBRE 2023	<p>Sábado 22 de junio de 2024.</p> <p>DÍA DE ENCUENTRO TEJIENDO LAZOS EN FAMILIA EN LA PARROQUIA TRES DE NOVIEMBRE</p> <p>Animación Profesional.</p> <ul style="list-style-type: none"> > 01 animador profesional masculino o femenino, con experiencia en jornadas de integración Social Cultural. <p>Presentación de Expositores de Arte Manual.</p> <ul style="list-style-type: none"> > 01 expositor cultural artístico masculino o femenino de reconocida trayectoria Cantonal, género de musical variado > 01 grupo cultural artístico de reconocida trayectoria Provincial, género de musical variado <p>Presentación de Expositores Culturales Cómicos Motivacionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> > 01 expositor cultural cómico > 01 expositor cultural teatral (Show en vivo) > 01 granizados > 01 cantas pintadas <p>Dotación de trajes.</p> <ul style="list-style-type: none"> > Dotación de Trajes autóctonos ancestrales para Grupos de Expositores de Arte Cultural Ancestral y tradicional (Grupos de Danza) > Escenografía y utillería según representación, para parroquia, Grupos de Expositores de Arte Cultural Ancestral y tradicional (Grupos de Danza) <p>Sistema de Audio Básico.</p> <ul style="list-style-type: none"> > 01 consola digital/análogo mínimo de 16 canales. > 04 cajas amplificadas de 1000 watt > 02 sub bases de 2000W 18 pulgadas

	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="592 192 644 443"></td> <td data-bbox="644 192 724 443"></td> <td data-bbox="724 192 858 443"></td> <td data-bbox="858 192 1177 443"> <ul style="list-style-type: none"> > 01 amplificador 10000 watt > 03 monitores de piso amplificados de 15" > 02 micrófonos de voces; malabimbicos > 03 micrófonos de instrumentos > 03 pedestales para micrófonos > 01 cableado completo, cajas directas necesarias > 01 Laptop > 01 controlador DJ Pro > Incluye traslado, montaje y desmontaje <p><u>Mesas y Sillas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> > 01 arreglo para escenario > 01 faldón para escenario > 02 mesas decoradas > Mesaje para juegos tradicionales > Incluye traslado, montaje y desmontaje </td> </tr> </table>				<ul style="list-style-type: none"> > 01 amplificador 10000 watt > 03 monitores de piso amplificados de 15" > 02 micrófonos de voces; malabimbicos > 03 micrófonos de instrumentos > 03 pedestales para micrófonos > 01 cableado completo, cajas directas necesarias > 01 Laptop > 01 controlador DJ Pro > Incluye traslado, montaje y desmontaje <p><u>Mesas y Sillas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> > 01 arreglo para escenario > 01 faldón para escenario > 02 mesas decoradas > Mesaje para juegos tradicionales > Incluye traslado, montaje y desmontaje
			<ul style="list-style-type: none"> > 01 amplificador 10000 watt > 03 monitores de piso amplificados de 15" > 02 micrófonos de voces; malabimbicos > 03 micrófonos de instrumentos > 03 pedestales para micrófonos > 01 cableado completo, cajas directas necesarias > 01 Laptop > 01 controlador DJ Pro > Incluye traslado, montaje y desmontaje <p><u>Mesas y Sillas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> > 01 arreglo para escenario > 01 faldón para escenario > 02 mesas decoradas > Mesaje para juegos tradicionales > Incluye traslado, montaje y desmontaje 		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	El plazo para la entrega de la totalidad del servicio será de 15 días, contados a partir de la fecha de suscripción de la orden de compra.				
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	Dar cumplimiento cabal a lo establecido en los Términos de Referencia y/o Especificaciones Técnicas				
MULTAS:	Se aplicará la multa (en ningún caso será inferior al 1x1000), por cada día de retardo en la ejecución de las obligaciones contractuales. Las multas se calcularán sobre el porcentaje de las obligaciones que se encuentren pendientes de ejecutarse. La multa será descontada al momento de efectuarse el pago correspondiente al contratista.				
GARANTÍA:	De ser el caso, en esta Orden de compra se rendirá la garantía técnica, de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento General La garantía técnica entregada, se devolverá de acuerdo con lo establecido en el artículo 263 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.				
LUGAR DE ENTREGA:	El lugar designado para la entrega del servicio es en el coliseo de la parroquia TRES DE NOVIEMBRE, instalado y funcionando				
RECEPCIÓN:	La Recepción de los bienes adquiridos, se realizará conforme lo dispuesto en el artículo 321 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.				
COMUNICACIONES ENTRE LAS PARTES:	Todas las comunicaciones entre las partes, relativas al objeto de esta contratación, sin excepción, serán formuladas por escrito y en idioma castellano. Las comunicaciones también podrán efectuarse a través de medios electrónicos.				
DOCUMENTOS HABILITANTES:	Especificaciones técnicas de la contratante La garantía técnica presentada por el contratista. (De ser el caso) Certificación presupuestaria del área financiera, que acrediten la existencia de la partida presupuestaria y disponibilidad de recursos, para el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la orden de compra - Proforma.				
ACEPTACIÓN:	<p>ALVAREZ TIXE RAFAEL ALEJANDRO, con Ruc: 2200390900001, certifica e informa que los bienes cumplirán con las especificaciones descritas en la proforma aceptada por el GAD PARROQUIAL TRES DE NOVIEMBRE la misma que forma parte integrante de esta orden de compra y garantiza su calidad.</p> <p>* Esta Orden de Compra es intransferible y obliga únicamente a quien se le otorga; quien asume todas las responsabilidades que pueden sobrevenir, en caso de utilización indebida por parte de otras personas.</p> <p>* El Gad Parroquial Rural Tres de Noviembre podrá dar por terminada la orden de compra de conformidad con lo determinado el artículo 92 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.</p> <p>* Esta Orden de Compra no surtirá ningún efecto si la misma no se encuentra firmada por la máxima autoridad o su delegado y si no se cuenta con la certificación presupuestaria sobre existencia actual y futura de fondos</p> <p>* Las partes libre, voluntaria y expresamente declaran que conocen y aceptan el texto íntegro de lo expuesto en la orden de compra de ínfima cuantía.</p>				
BASE LEGAL					
<p>El artículo 52.1 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública -LOSNCP-, prevé:</p> <p><i>*Se podrá contratar bajo este sistema en cualquiera de los siguientes casos:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Las contrataciones para la adquisición de bienes o prestación de servicios no normalizados, exceptuando los de consultoría, cuya cuantía sea inferior a multiplicar el coeficiente 0,0000002 del presupuesto inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico; 2.- Las contrataciones para la adquisición de bienes o prestación de servicios normalizados, exceptuando los de consultoría, que no consten en el catálogo electrónico y cuya cuantía sea inferior a multiplicar el coeficiente 0,0000002 del presupuesto inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico; y, 3.- Las contrataciones de obras que tengan por objeto única y exclusivamente la reparación, refacción, remodelación, adecuación, mantenimiento o mejora de una construcción o infraestructura existente, cuyo presupuesto referencial sea inferior a multiplicar el coeficiente 0,0000002 del presupuesto inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico. Para estos casos, no podrá considerarse en forma individual cada intervención, sino que la cuantía se calculará en función de todas las actividades que deban realizarse en el ejercicio económico sobre la construcción o infraestructura existente. En el caso de que el objeto de la contratación no sea el señalado en este numeral, se aplicará el procedimiento de menor cuantía <p><i>Las contrataciones previstas en este artículo se realizarán de forma directa con un proveedor seleccionado por la entidad contratante, sin que sea necesario que este habilitado en el Registro Único de Proveedores. [...]</i></p>					

El artículo 71 de la LOSNCP, preceptúa:

"Las multas se impondrán por retardo en la ejecución de las obligaciones contractuales conforme al cronograma valorado, así como por incumplimientos de las demás obligaciones contractuales, las que se determinarán por cada día de retardo; las multas se calcularán sobre el porcentaje de las obligaciones que se encuentran pendientes de ejecutarse conforme lo establecido en el contrato.

En todos los casos, las multas serán impuestas por el administrador del contrato, y el fiscalizador, si lo hubiere, el o los cuales establecerán el incumplimiento, fechas y montos.

En todos los casos, las multas serán impuestas por el administrador del contrato, y el fiscalizador, si lo hubiere, el o los cuales establecerán el incumplimiento, fechas y montos.

Las multas impuestas al contratista pueden ser impugnadas en sede administrativa, a través de los respectivos recursos, o en sede judicial o arbitral."

MAXIMA AUTORIDAD O SU DELAGADO



**CARMEN ROSA MOROCHO
GUANUQUIZA**

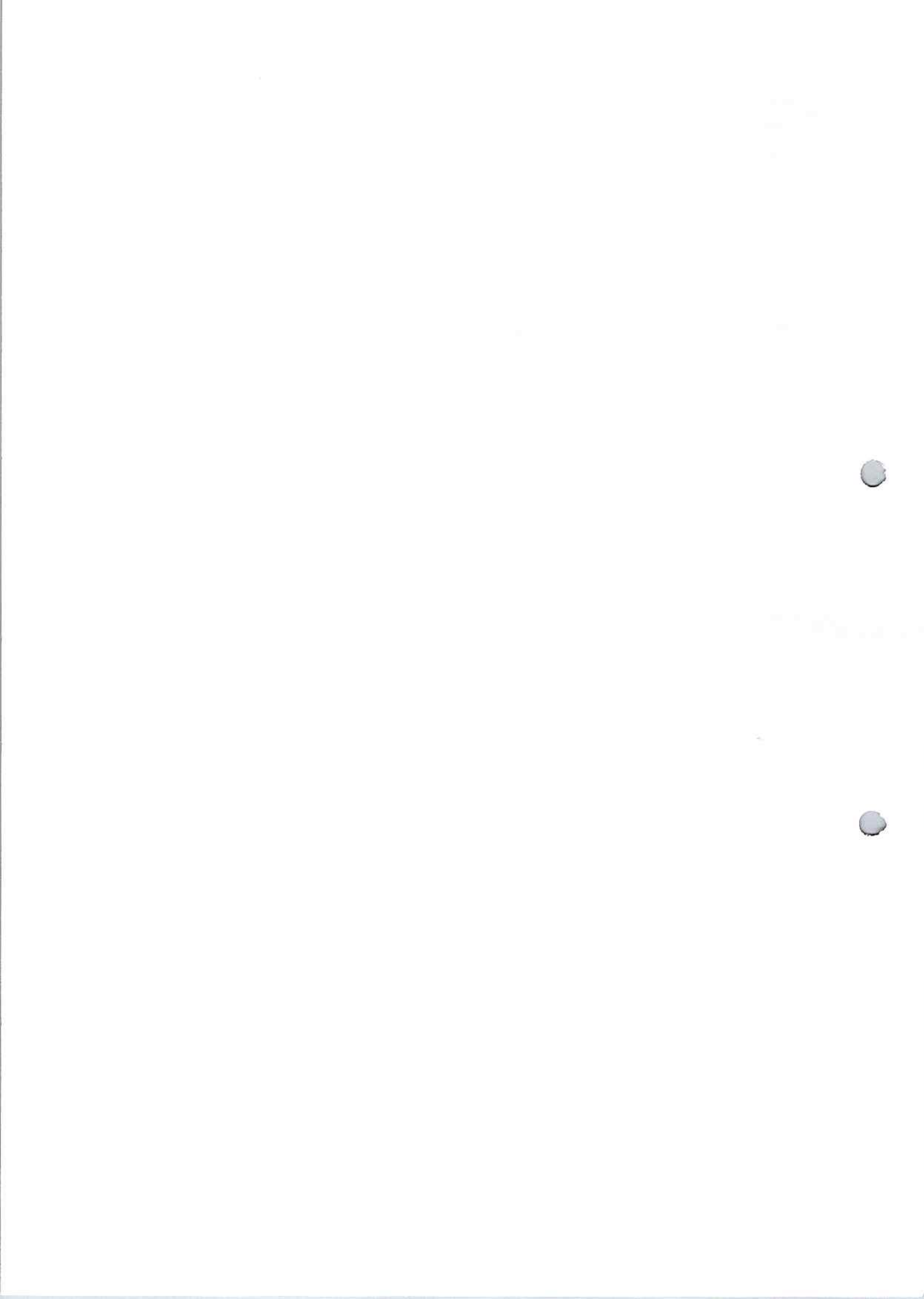
Ing. Carmen Rosa Morocho Guanquiza
PRESIDENTE DEL GADPR TRES DE NOVIEMBRE

CONTRATISTA



**RAFAEL ALEJANDRO
ALVAREZ TIXE**

Rafael Alejandro Alvarez Tixe
PROVEEDOR





PROYECTO

DATOS GENERALES:

1.1 Nombre del Proyecto

“FOMENTANDO LA COHESIÓN DE LOS GRUPOS PRIORITARIOS, A TRAVÉS DEL ENCUENTRO TEJIENDO LAZOS EN FAMILIA EN LA PARROQUIA TRES DE NOVIEMBRE”

1.2 Ente Ejecutora

1. Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Tres de Noviembre.

Razón social. -

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Tres de Noviembre.

Representante Legal. -

Ing. Carmen Morocho G, Presidenta de GADPR-TN

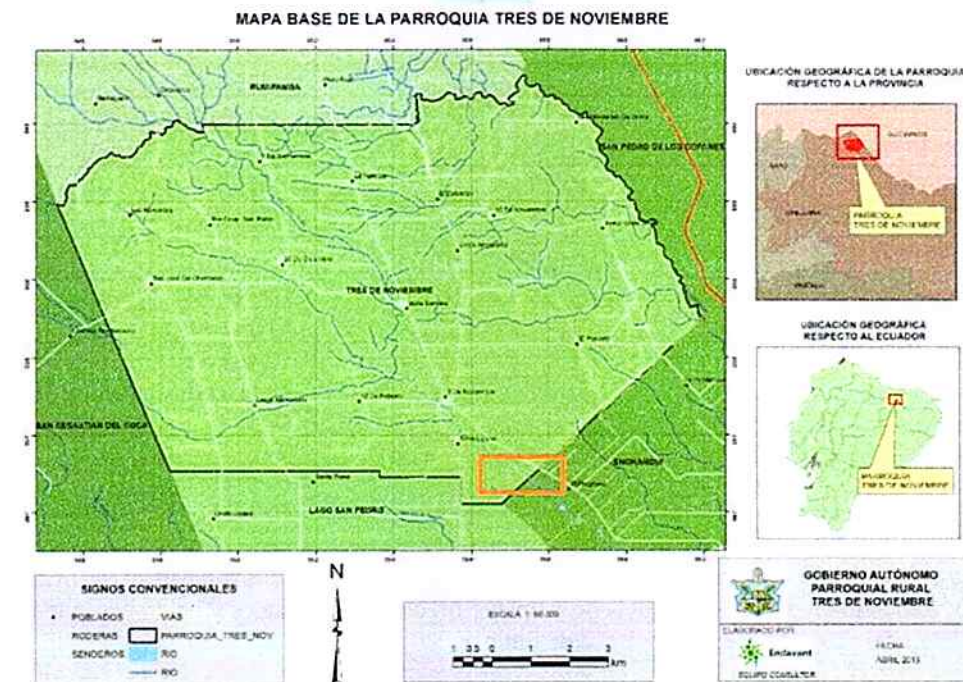
Fecha de creación y acuerdo de legalización. -

19 de enero del 2010, mediante Registro Oficial N° 111

1.3.- Cobertura y Localización

Cobertura. - La ejecución de las actividades tendrá una cobertura a nivel parroquial y cantonal, puesto que sus actividades estarán enfocados a la participación integral y activa de todos los habitantes de la parroquia y el cantón, donde sus actores estarán integrados por profesionales expertos y versátiles para cumplir cada uno de los eventos planificados con capacidad y eficiencia.

Localización. - La Ejecución de las Actividades Programadas se ejecutarán en la Cabera Parroquial de la Tres de Noviembre.



Fuente: IGM, GAD Joya de los Sachas, Google Earth 2014
Elaboración: Equipo Técnico ENDAVANT, 2015

1.4.- Monto

Se estima un costo de 4.000,00 USD. (cuatro mil con 00/100). Dólares de los Estados Unidos de América, sin incluir IVA, como se detalla a continuación:

ITEN	DESCRIPCIÓN DE LOS EVENTOS PROGRAMADOS	UNIDAD	CANT.	P. UNITARIO	P. TOTAL
01	Animador Profesional	U	1	\$250,00	\$250,00
02	Expositor Cultural Artístico	U	1	\$300,00	\$350,00
03	Grupo Cultural Artístico	U	1	\$450,00	\$450,00
04	Expositor Cultural Cómico	U	1	\$300,00	\$300,00
05	Expositor Cultural Teatral	U	1	\$200,00	\$200,00
06	Servicio de Granizados	U	1	\$150,00	\$150,00
07	Servicio de Caritas Pintadas	U	1	\$150,00	\$150,00
08	Dotación de Trajes Autóctonos	U	1	\$300,00	\$300,00
09	Escenografía y Utilería	U	1	\$200,00	\$200,00
10	Sistema de Audio Básico	U	1	\$1.500,00	\$1.500,00
11	Menaje y Utilería	U	1	\$400,00	\$400,00
SUBTOTAL					\$4.000,00
IVA 0%					
TOTAL					\$4.000,00

1.1. Fuentes de Financiamiento.

Componentes/ Rubros	FUENTES DE FINANCIAMIENTO (dólares)						TOTAL
	Externas		Internas				
	Crédito	Cooperación	Crédito	Fiscales	R. Propios GADPRTN	A. Comunidad	
Animador Profesional					\$250,00		\$250,00
Expositor Cultural Artístico					\$300,00		\$300,00
Grupo Cultural Artístico					\$450,00		\$450,00
Expositor Cultural Cómico					\$300,00		\$300,00
Expositor Cultural Teatral					\$200,00		\$200,00
Servicio de Granizados					\$150,00		\$150,00
Servicio de Caritas Pintadas					\$150,00		\$150,00
Dotación de Trajes Autóctonos					\$300,00		\$300,00
Escenografía y Utilería					\$200,00		\$200,00
Sistema de Audio Básico					\$1.500,00		\$1.500,00
Menaje y Utilería					\$400,00		\$400,00
Total					\$4.000,00		\$4.000,00

1.5.- Plazo de Ejecución

El Plazo de ejecución del proyecto es de 30 días calendarios contados a partir de la firma del contrato; tomando en cuenta como días de preparación de las actividades y aclarando que el día de ejecución del proyecto, es el sábado 22 de junio.

1.6 Sector y Tipo de Proyecto

4 desarrollo social

- 4.3 atenciones adolescentes jóvenes
- 4.4 equidad de género
- 4.6 atención adultos mayores
- 4.7 atención discapacidades

13 cultura

- 13.2 servicios

A más de tomar en cuentas los sectores de inversión se trabajan en relación a las funciones y competencias que rige la COOTAD:

Artículo 64.- Funciones. - Son funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural:

- a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- b) Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados;
- i) **Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad;**
- k) Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias;

Artículo 65.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural. - Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen:

- a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
- d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;

1.7 Alineación Estratégica Nacional Plan Nacional Creando Oportunidades 2021-2025

EJE DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO: Social

OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE 1: Fin de la Pobreza

OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 1: Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.

POLITICA DEL PLAN DE DESARROLLO 1.2: Garantizar la inclusión social de las personas y grupos de atención prioritaria durante su ciclo de vida

META DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025.

META DE OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE 1.2. De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales

2 DIAGNÓSTICO Y PROBLEMA

2.1. Descripción de la situación actual del área de intervención del proyecto

Fecha de creación: El tres de noviembre de 1980, fue creada como recinto, en lo que actualmente es la cabecera parroquial.

Ubicación Geográfica: La Parroquia Tres de Noviembre se encuentra ubicada al nororiente de la Región Amazónica Ecuatoriana (RAE) entre las coordenadas de latitud sur $0^{\circ}7'7''$, $0^{\circ}12'53''$ y longitud oeste $76^{\circ}51'04''$, $77^{\circ}00'04''$ en la Provincia de Orellana, Cantón La Joya de los Sachas, Zona de Planificación 2.

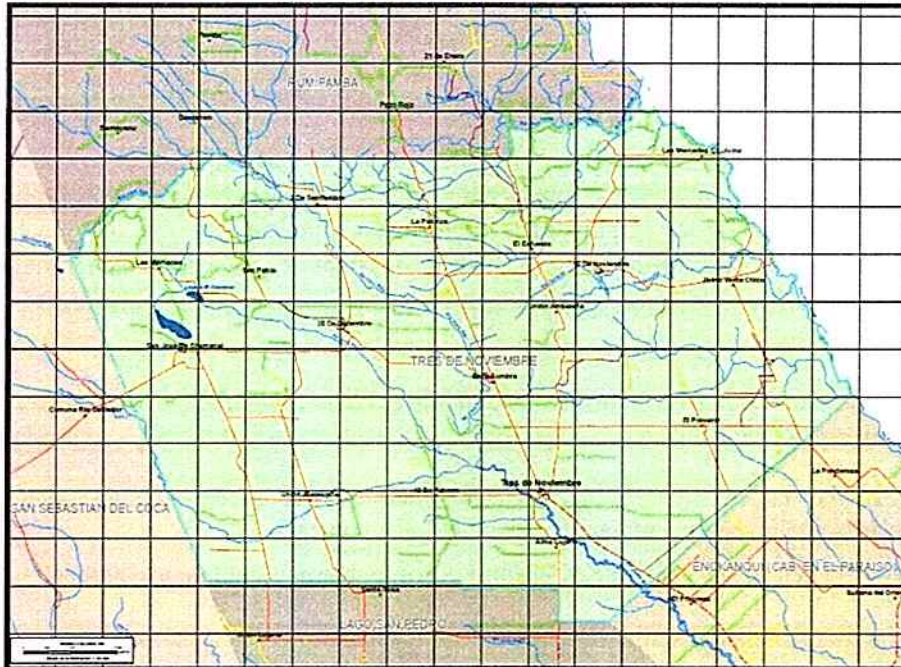
Límites Parroquiales: Al Norte se encuentra la parroquia Rumipamba; al Sur las parroquias Lago San Pedro y Enokanqui, del cantón La Joya de Los Sachas; al Este se encuentra la parroquia San Pedro de los Cofanes del cantón Shushufindi y Enokanqui del cantón La Joya de Los Sachas y al Oeste se encuentra la parroquia San Sebastián del Coca del cantón La Joya de los Sachas.

Área de la parroquia: 124.56 km².

Red Hidrográfica y vial: La parroquia Tres de Noviembre se encuentra dentro de la cuenca del río Jivino Rojo, es así que este río corre desde el límite con la parroquia Rumipamba al norte, hasta el sur de la parroquia, llegando a Enokanqui, de tal manera que, al norte de la parroquia, nacen muchos de los afluentes del río en mención. Al noreste de Tres de Noviembre se encuentra el nacimiento del río Jivino Verde, el cual corre por el límite este en dirección sur. Muchos de sus afluentes nacen en la zona colindada de la parroquia Rumipamba y en la zona norte de la parroquia Tres de Noviembre. Hoy en día la parroquia Tres de Noviembre cuenta con varias arterias viales, la mayoría, caminos de tercer orden lastrados, caminos de verano, que son de gran importancia para el desarrollo y comunicación de las diferentes comunidades y parroquias aledañas en el cantón y la provincia.

Población total: Según el Censo de Población y Vivienda de 2010, la parroquia Tres de Noviembre cuenta con 3138 habitantes.

Clima: Se caracteriza por tener un clima húmedo tropical con una nubosidad media de 5.5 octavos, sus precipitaciones van de 2.650 a 4.500 mm anuales. La temperatura es de mínimo: 18°C, normal: 25.6° C, Máximo: máximo 42°C anual.



2.2. Identificación, descripción y diagnóstico del problema

En la Parroquia Tres de Noviembre, existen diversas problemáticas dentro de la población, que diariamente se encuentra involucrados:

- Rescatar la gastronomía, cultura de los carnavales y otros.
- Jóvenes y adolescentes sin valores, costumbres.
- Falta de integración en los programas sociales.

El hombre se adapta y responde al medio, su forma de actuar, de representar y de organizar se ven materializadas, Geertz, muestra una postura semiológica frente a la antropología y a la necesidad de asimilar el contexto para entender la cultura, menciona que no es posible conocer del todo sus contenidos sin realmente sumergirse en ella. (Geertz, 1994).

La cultura es un conglomerado de antecedentes, la consecuencia de un organismo vivo que requiere de organización. En el caso específico de Ecuador, la biodiversidad es la característica más representativa, pues en términos naturales hay variedad de microclimas, vegetación y razas, porque la cultura es un reflejo de su entorno, los modos de organización social están relacionados históricamente a los asentamientos geográficos y por tanto al clima, es así que se desarrollan formas de pensamiento, de vestido, de alimentación muy variadas y coherentes con el medio. (Donoso, 2000, p.111)

Las etapas de desarrollo antropológico están definidas como la reflexión sistemática sobre el funcionamiento y evolución de las sociedades diferentes o de las "otras culturas"

La cultura es la herencia social de la humanidad, es una adquisición. "La voluntad y la memoria, entonces, son los motores que alientan ese "relato que nos hacemos de nosotros mismos", relato nuestro, no de otros, en que vamos conformándonos, pero también relato múltiple, plural, en el que interviene una extensa gama de elementos constitutivos, unos cohesionantes y sólidos, otros tergiversadores y desarticuladores, una cultura, en definitiva." (Donoso, 2000, p.111).

La antropología cultural se ocupa de la descripción y análisis de las culturas, las tradiciones socialmente aprendidas del pasado y del presente. Tiene una subdisciplina, la etnografía, que se consagra a la descripción sistemática de culturas contemporáneas. (McGraw-Hill Education, 1940)

La antropología cultural estudia la sociedad y la cultura humana, describiendo y explicando, analizando e interpretando las similitudes y diferencias culturales. Para estudiar y aclarar la diversidad cultural los antropólogos culturales realizan dos tipos de actividad: la etnografía basada en el trabajo de campo y la etnología basada en la comparación transcultural. (McGraw-Hill Education, 1940)

En lo que refiere a la relación de las instituciones públicas como el Gobierno Parroquial ante estos eventos se basa en lo siguiente:

El **Art. 225** de la constitución del Ecuador dice que el sector público comprende:
2. Las entidades que integran el régimen autónomo descentralizado.

El **Art. 63** del COOTAD, Naturaleza jurídica. - Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Estarán integrados por los órganos previstos en este Código para el ejercicio de las competencias que les corresponden.

El **Art. 6 DEL** COOTAD, Garantía de autonomía. - Ninguna función del Estado ni autoridad extraña podrá interferir en la autonomía política, administrativa y financiera propia de los gobiernos autónomos descentralizados, salvo lo prescrito por la Constitución y las leyes de la República.

El **Art. 64** del COOTAD, Funciones. - Son funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural:

- a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- b) Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados;
- i) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad;

El **Art. 67** del COOTAD, Atribuciones de la junta parroquial rural. - A la junta parroquial rural le corresponde:

- a) Expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, conforme este Código;
- u) Emitir políticas que contribuyan al desarrollo de las culturas de la población de su circunscripción territorial, de acuerdo con las leyes sobre la materia;

El **Art.391** del COOTAD, Procedimientos administrativos internos. - Los consejos regional o provincial, el concejo metropolitano o municipal y la junta parroquial rural, regularán los procedimientos administrativos internos observando el marco establecido y aplicando los principios de celeridad, simplicidad y eficacia;

La ley orgánica de administración financiera y control, las normas de control interno emitidas por la contraloría General del Estado y más disposiciones vigentes que regulan los gastos de las

instituciones públicas, determinan la necesidad de establecer reglamentos que optimicen el uso y manejo de recursos financieros.

La herramienta principal para trabajar como institución es el Plan de desarrollo y ordenamiento territorial del Gobierno Parroquial Pompeya y para enfocarnos en este proyecto tomamos las siguientes referencias:

Visión.- Al 2023, la parroquia de Tres de Noviembre se conforma en un territorio que se beneficia de la conservación de sus ecosistemas diversos, notablemente conservados y de vasta extensión parroquial, a partir de una elevada capacidad funcional y conservación de los componentes (recursos naturales) que unido al desarrollo de un turismo de naturaleza y cultural, así una agricultura extensiva, de sobrevivencia, con bajos insumos y consumidora de limitada superficie, constituirán la base económica de una población mayoritariamente nativa asentada en dos comunidades rurales, un recinto rural y cabecera parroquial dotados de infraestructura básica de servicios sociales y cuya accesibilidad se produce desde una configuración lineal de vías que garantizan el pleno acceso y que en su conjunto, son erigidos desde un nuevo modelo de gestión, que se fundamenta en el respeto a la interculturalidad y armonía con el medio natural y sobretodo se orienta a la elevación perenne de las condiciones de vida de la población.

Objetivo estratégico general: Recuperar la memoria histórica de la parroquia para dar cuenta del patrimonio tangible e intangible con el que cuenta.

OBJETIVOS	POLÍTICA	META	INDICADORES	INVOLUCRADOS
Gestionar y promover la identidad cultural, la conservación, inclusión y difusión promoviendo la equidad y la igualdad de oportunidades, principalmente en los grupos de atención prioritaria, la creación de espacios de recreación y formación deportiva y la calidad de vida que garantice el cumplimiento de los derechos establecidos dentro del Plan Nacional de Desarrollo.	Promover el rescate, reconocimiento y protección del patrimonio cultural tangible e intangible, saberes ancestrales, cosmovisiones y dinámicas culturales.	Incrementar el 35% la participación de las actividades deportivas y culturales con criterio de equidad, interculturalidad y plurinacionalidad; y, 80 adultos mayores atendidos.	Numero de personas atendidas.	GAD parroquial Comunidades

2.3. Línea Base del Proyecto

Población de la Parroquial	Personas de Grupos prioritarios	Beneficiarios
3138	2500	500

Fuente: Censo Nacional de población.

DATOS REFERENCIALES DE LA PARROQUIA TRES DE NOVIEMBRE

ASPECTOS GENERALES

Ubicación:	Está ubicada al noreste del cantón La Joya de los Sachas.
Creación:	24 de Diciembre del 2009, mediante Registro Oficial N° 111
Límites:	Norte: con la Parroquia Rumipamba Sur: con la Parroquia Lago San Pedro Este: con la Provincia de Sucumbíos Oeste: con la Parroquia San Sebastián del Coca
Superficies:	124,10 Km ²
Altitud:	270. msnm.

ESTRUCTURA POLÍTICA ADMINISTRATIVA

Cabecera Parroquial:	Tres de Noviembre
Comunidades:	<ol style="list-style-type: none">1. Tres de Noviembre2. Alma Lojana3. 12 de Febrero4. Unión Alamoreña5. San José del Chamanal6. San Pablo7. Las Mercedes8. 25 de Diciembre9. Bella Sombra10. La Pakinza11. 2 de Septiembre12. Unión Ambateña13. El Esfuerzo14. 10 de Noviembre15. Jivino Verde Chico16. Mercedes del Jivino17. El Porvenir
Organizaciones:	<ul style="list-style-type: none">• Luz y Vida (Mujeres)• Buena Esperanza (Mujeres)• Nueva Imagen Amazónica (Mujeres)• Asociación 24 de Agosto• Asociación de Cacaoteros Tres de Noviembre
Escuelas:	<ul style="list-style-type: none">• UEB 24 de Octubre – Cabecera Parroquial Tres de Noviembre• Esc. Bilingüe Bartolo Yumbo – 12 de Febrero• Provincia de Loja – Unión Alamoreña• Ciudad de Belén – 25 de Diciembre• Francisco Salgado – Las Mercedes• Aspirante Freddy Santander Peralvo – Bella Sombra• Provincia de Bolívar – La Pakinza• 13 de Mayo – El Esfuerzo• Catamayo – 10 de Noviembre• Atahualpa – Jivino Verde Chico• Cóndor Mirador – Mercedes del Jivino• Provincia de Sucumbíos – El Porvenir
Temperatura:	<i>Mínimo: 18°C</i> <i>Normal: 28°C</i>

Precipitación: *Máximo: 42°C*
Precipitaciones 2650 a 4500 mm anuales y de mayo a noviembre las lluvias son más frecuentes.

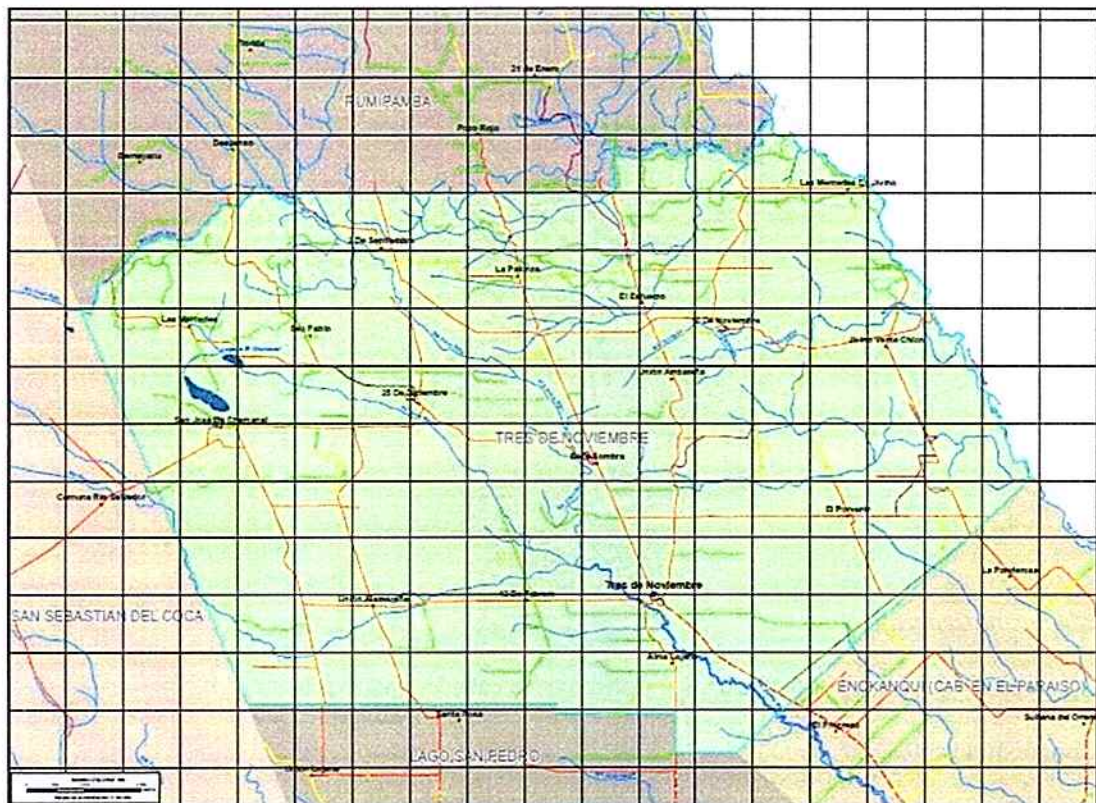
Suelos: Arcilloso de textura delgada y características ferruginosas

Topografía: Gran parte de su superficie es llanura

ASPECTOS DEMOGRÁFICOS DEL CANTÓN

Población: 3138 habitantes censo 2010
Densidad poblacional: 0.25 hab/Ha

MAPA BASE PARROQUIA TRES DE NOVIEMBRE



Fuente: PDOT - GADPRTN

MAPA DE LA CABECERA PARROQUIAL TRES DE NOVIEMBRE



Fuente: Departamento Técnico GADPRTN

Ubicación Geográfica.

Como punto de ubicación se tomó en el Coliseo de la cabecera parroquial.

Coordenadas: 0287355 E

9978928 N

Altura:

270.00 msnm

Distancia a las ciudades más cercanas.

- Tres de Noviembre - La Joya de los Sachas 16 Km;
- Tres de Noviembre - Francisco de Orellana, 48 Km;
- Tres de Noviembre - Lago Agrio, 38 Km.

Vías de acceso a la parroquia.

- Carretera asfaltada de primer orden, 16 Km referido a la Cabecera Cantonal.
- Caminos vecinales lastrados.

VIAS DE ACCESO A LA PARROQUIA TRES DE NOVIEMBRE				
ITEN	TRAMO	ANCHO (M)	DISTANCIA (KM)	ESTADO DE LA VIA
1	JOYA DE LOS SACHAS - ENOKANQUI - EL PROGRESO - TRES DE NOVIEMBRE	8.00	16.00	BUENA
2	KM-26 - MERCEDES DEL JIVINO - 10 DE NOVIEMBRE - EL ESFUERZO - UNIÓN AMBATEÑA - TRES DE NOVIEMBRE	6	13	REGULAR
3	KM-29 - JIVINO VERDE CHICO - 10 DE NOVIEMBRE - EL ESFUERZO - UNION AMBATEÑA - TRES DE NOVIEMBRE	6.00	12.00	REGULAR
4	KM-31 - EL PORVENIR - TRES DE NOVIEMBRE	5.00	9.00	BUENO
5	PONDEROSA - PORVENIR - TRES DE NOVIEMBRE	5.00	11.00	REGULAR
6	VALLADOLIT- 14 DE DICIEMBRE - FREDDY SILVA - ALMA LOJANA - TRES DE NOVIEMBRE	5.00	12.00	BUENO - MALO
7	EL DESCANSO - 2 DE SEPTIEMBRE - BELLA SOMBRA - TRES DE NOVIEMBRE	4.00	12.00	REGULAR - MALO
8	RUMIPAMBA - LA FLORIDA-EL DESCANSO - SAN PABLO - 25 DE DICIEMBRE - BELLA SOMBRA -	5.00	15.00	REGULAR - MALO
9	RUMIPAMBA - BERNAYACU - LAS MERCEDES - SAN PABLO - 25 DE DICIEMBRE - BELLA SOMBRA	5.00	19.00	REGULAR - MALO

Fuente: Departamento Técnico GADPRTN

Distancia a las comunidades de la Parroquia Tres de Noviembre.

PARROQUIA TRES DE NOVIEMBRE - DISTANCIAS A LAS COMUNIDADES					
ITEN	COMUNIDAD	N° DE HABITANTES	ANCHO DE VIA (M)	DISTANCIA (referida desde la Cabecera Parroquial) (KM)	ESTADO DE LA VIA
1	TRES DE NOVIEMBRE (ref. Cab-cant)	276	8	16.00	BUENO
2	ALMA LOJANA	92	5	2.50	MALO
3	12 DE FEBRERO	230	5	3.00	REGULAR
4	UNIÓN ALAMOREÑA	220	5	5.00	REGULAR
5	SAN JOSÉ DEL CHAMANAL	138	5	9.86	BUENO
6	SAN PABLO	257	5	9.00	REGULAR - MALO
7	LAS MERCEDES	138	5	11.70	REGULAR - MALO
8	25 DE DICIEMBRE	276	5	6.50	REGULAR
9	BELLA SOMBRA	202	5	2.7	REGULAR
10	LA PAKINZA	257	5	6.5	REGULAR-MALO
11	2 DE SEPTIEMBRE	83	5	9.5	REGULAR-MALO
12	UNIÓN AMBATEÑA	175	5	3.5	REGULAR-MALO
13	EL ESFUERZO	92	5	5.5	REGULAR
14	10 DE NOVIEMBRE	211	5	6.7	REGULAR-MALO
15	JIVINO VERDE CHICO	156	5	10	REGULAR-MALO
16	MERCEDES DEL JIVINO	115	5	11	REGULAR - MALO
17	EL PORVENIR	220	5	4.5	BUENO

Fuente: Departamento Técnico GADPRTN

Población.

Según el último Censo del 2010 la Parroquia Tres de Noviembre, cuenta con 3138 habitantes, distribuido en 17 comunidades; los lugares de mayor concentración poblacional se encuentran en la cabecera parroquial y en el centro de cada comunidad, distribuidos de la siguiente manera (según datos Junta parroquial 2011).

Descripción	No. de habitantes	Porcentaje (%)
Hombres	1677	53.45 %
Mujeres	1461	46.55 %
TOTAL	3138	100.00 %

Fuente: Censo 2010, INEC

PARROQUIA TRES DE NOVIEMBRE		
ITEN	COMUNIDAD	N° DE HABITANTES
1	TRES DE NOVIEMBRE	276
2	ALMA LOJANA	92
3	12 DE FEBRERO	230
4	UNIÓN ALAMOREÑA	220
5	SAN JOSÉ DEL CHAMANAL	138
6	SAN PABLO	257
7	LAS MERCEDES	138
8	25 DE DICIEMBRE	276
9	BELLA SOMBRA	202
10	LA PAKINZA	257
11	2 DE SEPTIEMBRE	83
12	UNIÓN AMBATEÑA	175
13	EL ESFUERZO	92
14	10 DE NOVIEMBRE	211
15	JIVINO VERDE CHICO	156
16	MERCEDES DEL JIVINO	115
17	EL PORVENIR	220
	TOTAL	3138

Fuente: Departamento Técnico GADPRTN referido al censo 2010, INEC

Aspecto económico de la población

En el 2001 la actividad más relevante en la Provincia de Orellana, fue la agricultura con una participación del 52,16% del PEA total, le sigue en importancia la actividad de explotación minera con el 7,62%; sin embargo al 2010 estas actividades se han visto disminuidas en su participación del PEA total, en tanto que, el comercio ha ganado relevancia al mejorar su participación porcentual al pasar del 5,73% a 9,11% como se puede apreciar en el siguiente cuadro:

PROVINCIA DE ORELLANA PEA POR RAMA DE ACTIVIDAD

Rama de actividad	2001	2010
Agricultura,	52,16%	35,33%
Explotación minas	7,62%	4,88%
manufactureras	2,82%	4,10%
Construcción	4,04%	5,45%
Comercio	5,73%	9,11%
Administración Pública	4,64%	5,98%

Fuente: Censo: 2001 y 2010, INEC

Es decir a nivel Provincial, entre 2001 y 2010 dos de las seis actividades más representativas en el PEA, se han visto disminuidas como son: agricultura y, explotación minera, por su parte han mejorado su participación porcentual: el comercio, administración pública, la construcción y, manufacturas.

De la información del censo del 2001, el PEA de la Provincia de Orellana conforman 33.706 personas de las cuales el 71,20% realizan actividades en el área rural y el 28,80% en el área urbana. Según el censo del 2010, 54.688 personas representan el PEA provincial, de los cuales el PEA urbano representa el 43,91% y el PEA rural el 56,09% lo que significa un incremento de la actividad económica en el área urbana, disminuyendo visiblemente la actividad económica en el área rural.



Las actividades económicas más relevantes de la provincia de Orellana y cada cantón según el censo 2010, se basan en varios sectores productivos se puede observar que la principal actividad productiva a continuación (se encuentran definidas en orden de importancia):

Provincia de Orellana: Agricultura, comercio, administración pública, construcción, enseñanza y explotación minas.

Cantón Orellana: Agricultura, comercio, construcción, explotación minas y manufacturas.

Cantón Joya de los Sachas: Agricultura, comercio, explotación minas, construcción y manufacturas

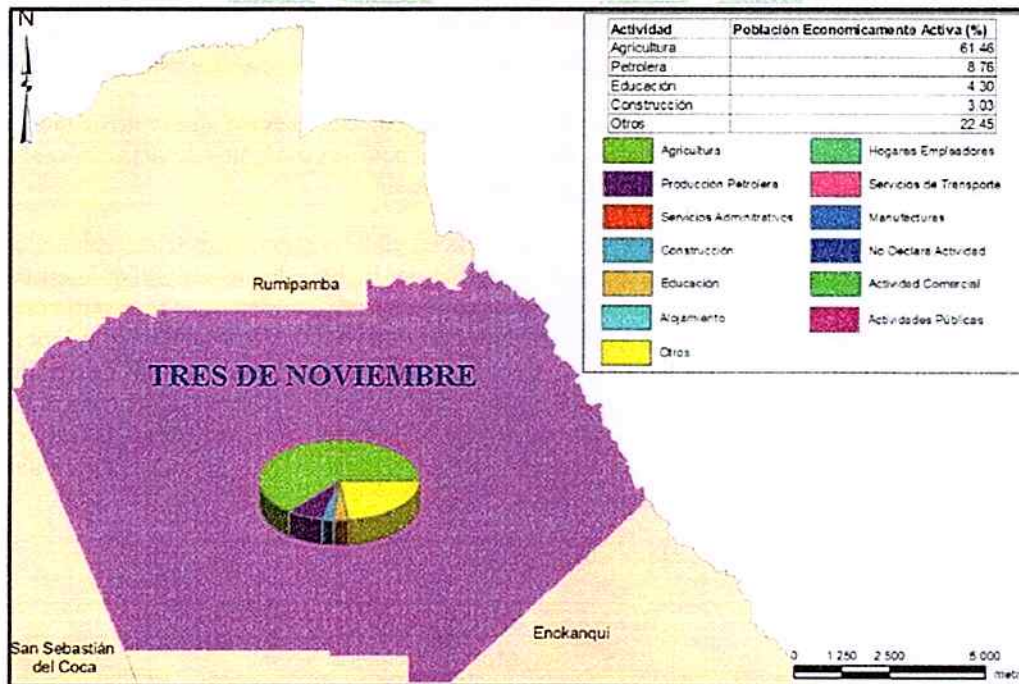
Cantón Loreto: Agricultura, enseñanza, comercio construcción y, manufacturas.

Cantón Aguarico: Agricultura, administración pública, construcción, enseñanza y explotación minas.

Parroquia Tres de Noviembre

La parroquia presenta cuatro (4) actividades económicas muy representativas como son: la agricultura con el 61,46% del PEA total, actividades de producción petrolera con el 8,76%, enseñanza 4,30%, construcción con el 3,03%. Las cuatro actividades representan el 77,55% del PEA parroquial.

Según el censo del 2010, fueron censados 3.138 personas, de los cuales 1.256 conforman la población económicamente activa que representan el 40,02% de la población rural distribuidos en 937 hombres y 319 mujeres que representan el 74,60 y 25,39% del total respectivamente.



Fuente: Censo 2010, INEC

2.4.- ANALISIS DE OFERTA Y DEMANDA

2.4.1.- Análisis de la Demanda

La población Referencial de Este Proyecto, está dada por la totalidad de la población de la Parroquia Tres de Noviembre.

Población	Indicador	Cantidad
Población de Referencia.	Número total de habitantes de la Parroquia Tres de Noviembre al 2010, según censo de Población.	3138
Población Demandante Potencial.	La población demandante representa el 80% de habitantes de la Parroquia Tres de Noviembre.	2500
Población Demandante Efectiva.	El 60% de habitantes de la Parroquia Tres de Noviembre.	500

2.4.2.- Análisis de la Oferta

El Ecuador ha emprendido en un proceso de mejorar el mercado del turismo, con políticas de desarrollo humano e infraestructura turística a través de todas las instituciones competentes en esta área como: *Municipios y Juntas Parroquiales* a quienes les compete el mejoramiento con obras de infraestructura, el desarrollo humano, *Ministerio de Ambiente* protegiendo las áreas silvestres, *Ministerio de Turismo* con promoción, capacitación, organización y control de toda actividad turística, *Ministerio de Cultura* con el desarrollo cultural, de los pueblos impulsando la conservación y difusión de las diferentes expresiones culturales, costumbres y tradiciones.

Actualmente, el Gobierno Parroquial Tres de Noviembre, ejecuta anualmente un evento de índole cultural y apoyo a los grupos de atención prioritaria con bajo presupuesto, de acuerdo a sus posibilidades y con apoyo de otras Entidades Gubernamentales.

De acuerdo a la disposición de recursos se trata de potenciar año a año que estos tengan un mejor resultado en apoyo a la cultura y al turismo de la parroquia. El Ecuador ha emprendido en un proceso de mejorar el mercado del turismo, con políticas de desarrollo humano e infraestructura turística a través de todas las instituciones competentes en esta área como: *Municipios y Juntas Parroquiales* a quienes les compete el mejoramiento con obras de infraestructura, el desarrollo humano, *Ministerio de Ambiente* protegiendo las áreas silvestres, *Ministerio de Turismo* con promoción, capacitación, organización y control de toda actividad turística, *Ministerio de Cultura* con el desarrollo cultural, de los pueblos impulsando la conservación y difusión de las diferentes expresiones culturales, costumbres y tradiciones.

En el cuadro siguiente se detalla la oferta de bienes y servicios que ofrecen las Instituciones:

INSTITUCIÓN	BIENES Y SERVICIOS QUE PRESTAN
MINISTERIOS	<ul style="list-style-type: none"> • Soporte a la Inclusión Social. • Proyector para mejorar la calidad de vida de los grupos vulnerables.
GAD PARROQUIAL	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución de planes, programas y proyectos que benefician a las personas de sus comunidades.

2.4.3.- Estimación del Déficit o Demanda Insatisfecha (oferta – demanda)

La Parroquia Tres de Noviembre ha permanecido marginado de toda obra de desarrollo, la falta de vías de primer orden han impedido la afluencia de turistas locales y nacionales a sus principales atractivos turísticos como son: lagunas, cascadas, flora y fauna, además de una oferta de servicios

básicos como alimentación y hospedaje insuficiente, servicios de guías hacia las reservas naturales que poseen, una oficina de información, eventos culturales donde se puedan apreciar las diferentes manifestaciones culturales de costumbres y tradiciones de sus habitantes:

La presencia de turistas en los diferentes eventos culturales que se desarrollaran en la ejecución del proyecto creara la necesidad de que la población provea de alimentos, hospedaje transporte, y más servicios a los miles de concurrentes a dichos eventos.

2.5.- Identificación y Caracterización de la población objetivo (Beneficiarios)

La Parroquia Tres de Noviembre comprendida entre su centro poblado y comunidades se beneficiara de un evento cultural y deportivo de desarrollo humano y turístico, será un destino turístico que llenara las expectativas de la población siendo el centro de atención momentánea con repercusiones nacionales por la intervención de las diferentes instituciones del estado que apoyaran la realización del evento cultural a desarrollarse

La Parroquia Tres de Noviembre se identificará con el turismo como alternativa de desarrollo humano y la concienciación de proteger el medio natural que disponen en beneficio de todos, en estos momentos en que el calentamiento global está mermando las posibilidades de vida de toda la raza humana. Logrará mejorar en la juventud especialmente la posibilidad de mantener su identidad cultural, de dónde venimos y hacia dónde vamos, practicar el deporte, etc. Las comunidades de la parroquia se integrarán con un fin que es el de mejorar su calidad de vida gracias al desarrollo de las actividades turísticas, y eventos culturales y deportivos.

a) Tipo de organización:

Los beneficiarios de presente proyecto será todos los habitantes de la parroquia tres de Noviembre, en especial los grupos de atención prioritaria.

b) Género:

Sin Distinción de género la participación será para hombres y mujeres.

c) Generacional:

Niñez, Juventud, Adultos Mayores y Discapacidad.

3.- OBJETIVOS DEL PROYECTO

3.1 Objetivo General

- Fomentar la cohesión social y el fortalecimiento de las relaciones familiares y comunitarias en los niños, niñas, jóvenes, mujeres embarazadas y adultos mayores de la parroquia Tres de Noviembre del cantón La Joya de los Sachas, mediante la organización y ejecución del encuentro "Tejiendo Lazos en Familia", que incluirá presentaciones artísticas, cómicos teatrales y danzas para jóvenes.

3.2.- Objetivos Específicos

- **Fortalecer los vínculos familiares y comunitarios:** Promover actividades recreativas y culturales que involucren a diferentes grupos etarios y sociales, creando un espacio de interacción y apoyo mutuo.
- **Fomentar la participación activa de los grupos prioritarios:** Involucrar a niños, niñas, jóvenes, mujeres embarazadas y adultos mayores en actividades diseñadas para sus necesidades e intereses específicos, promoviendo su inclusión y participación activa en la comunidad.

- **Impulsar el talento local:** Ofrecer una plataforma para que artistas locales, cómicos teatrales y grupos de danza juvenil puedan mostrar sus habilidades, fortaleciendo el sentido de identidad y orgullo comunitario.
- **Promover la diversidad cultural y artística:** Organizar una variedad de presentaciones que reflejen la riqueza cultural de la comunidad, fomentando la apreciación y el respeto por la diversidad artística y cultural entre los participantes.
- **Crear un espacio seguro y acogedor para la interacción comunitaria:** Garantizar que las actividades se realicen en un entorno seguro y accesible para todos los participantes, proporcionando apoyo logístico y emocional para quienes lo necesiten.

3.3.- INDICADORES DE RESULTADOS:

- Alta participación y asistencia al evento.
- Satisfacción y retroalimentación positiva.
- Exhibición y reconocimiento del talento local.

5.- MATRIZ DE MARCO LOGICO

Narrativa del Proyecto	Indicadores Verificables	Medios de Verificación	Supuestos
Objetivo General:	- Fomentar la cohesión social y el fortalecimiento de las relaciones familiares y comunitarias en los niños, niñas, jóvenes, mujeres embarazadas y adultos mayores.	- Porcentaje de participantes que reportan sentirse más conectados con sus familias y la comunidad después del evento.	- Informe, fotografía de los diferentes eventos.
Objetivos Específicos	- Promover la participación activa de los grupos prioritarios en actividades diseñadas para sus necesidades e intereses específicos. - Impulsar el talento local ofreciendo una plataforma para artistas locales, cómicos teatrales y grupos de danza juvenil. - Fortalecer los vínculos familiares y comunitarios a través de actividades recreativas y culturales.	- Número total de asistentes. - Número de artistas locales, cómicos teatrales y grupos de danza que participaron en el evento. - Porcentaje de actividades recreativas y culturales realizadas.	- Registro de asistencia. - Listado de participantes y artistas. - Programa del evento.
Resultados:			
- Alta participación y asistencia al evento. - Satisfacción y retroalimentación positiva. - Exhibición y reconocimiento del talento local.	- Número total de asistentes (niños, niñas, jóvenes, mujeres embarazadas y adultos mayores). - Porcentaje de participantes que expresan satisfacción con el evento. - Evaluaciones positivas sobre las presentaciones artísticas por parte del público asistente.	- Registro de asistencia.	- Los medios de comunicación y la promoción del evento son efectivos. - Los participantes completan las encuestas de satisfacción. - El talento local participa activamente y

			recibe apoyo de la comunidad.
--	--	--	-------------------------------

Actividades:

<ul style="list-style-type: none"> - Organización de presentaciones artísticas y culturales. - Realización de encuestas de satisfacción y recolección de testimonios. - Coordinación y logística del evento para garantizar la participación inclusiva. 	ITEN	DESCRIPCIÓN DE LOS EVENTOS PROGRAMADOS	UNID	CANT.	P. U	P. T	<ul style="list-style-type: none"> - Proyecto Precontractual - Orden de servicio - Fotografías de eventos. - Actas de entrega - Informe de cumplimiento de Actividades. 	<ul style="list-style-type: none"> - La programación del evento se lleva a cabo según lo planificado. - Los participantes están dispuestos a proporcionar retroalimentación. - Los recursos necesarios para adaptaciones y apoyos logísticos están disponibles.
	01	Animador Profesional	U	1	\$250,00	\$250,00		
	02	Expositor Cultural Artístico	U	1	\$300,00	\$350,00		
	03	Grupo Cultural Artístico	U	1	\$450,00	\$450,00		
	04	Expositor Cultural Cómico	U	1	\$300,00	\$300,00		
	05	Expositor Cultural Teatral	U	1	\$200,00	\$200,00		
	06	Servicio de Granizados	U	1	\$150,00	\$150,00		
	07	Servicio de Caritas Pintadas	U	1	\$150,00	\$150,00		
	08	Dotación de Trajes Autóctonos	U	1	\$300,00	\$300,00		
	09	Escenografía y Utillería	U	1	\$200,00	\$200,00		
	10	Sistema de Audio Básico	U	1	\$1.500,00	\$1.500,00		
	11	Menaje y Utillería	U	1	\$400,00	\$400,00		
					SUBTOTAL	\$4.000,00		

4. VIABILIDAD Y PLAN DE SOSTENIBILIDAD

4.1. Viabilidad técnica

Para proyectos de los gobiernos seccionales, la revisión del expediente técnico y la información contenida en el mismo debe ser realizada por el Ministerio rector, el mismo que determinará el cumplimiento de la normativa vigente para el nivel de factibilidad del proyecto y que los costos estén acordes con los que rigen en el mercado local. El Ministerio respectivo emitirá una certificación del análisis y el resultado de la calificación correspondiente.

Con la Ejecución de presente proyecto se beneficiará de forma directa a 2500, en especial a personas que se encuentra en estado de vulnerabilidad consideradas dentro del grupo de atención prioritaria, en apego al marco constitucional y demás leyes vigentes.

4.1.1.- Descripción de la Ingeniería del Proyecto

ITEM	CANTIDAD	DETALLE / ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
01	1	FOMENTANDO LA COHESIÓN DE LOS GRUPOS PRIORITARIOS, A TRAVÉS DEL ENCUENTRO TEJIENDO LAZOS EN FAMILIA EN LA PARROQUIA TRES DE NOVIEMBRE	<p>Sábado 22 de junio de 2024.</p> <p>DÍA DE ENCUENTRO TEJIENDO LAZOS EN FAMILIA EN LA PARROQUIA TRES DE NOVIEMBRE.</p> <p><u>Animación Profesional:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ 01 animador profesional masculino o femenino, con experiencia en Jornadas de integración Social Cultural. <p><u>Presentación de Expositores de Arte Musical:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ 01 expositor cultural artístico masculino o femenino de reconocida trayectoria Cantonal, género de musical variado. ➤ 01 grupo cultural artístico de reconocida trayectoria Provincial, género de musical variado. <p><u>Presentación de Expositores Culturales Cómicos Motivacionales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ 01 expositor cultural cómico. ➤ 01 expositor cultural teatral. (Show en vivo) ➤ 01 granizados ➤ 01 caritas pintadas <p><u>Dotación de trajes:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Dotación de Trajes autóctonos ancestrales para Grupos de Expositores de Arte Cultural Ancestral y tradicional (Grupos de Danza). ➤ Escenografía y utilería según representación, para participa; Grupos de Expositores de Arte Cultural Ancestral y tradicional (Grupos de Danza). <p><u>Sistema de Audio Básico:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ 01 consola digital/análogo mínimo de 16 canales. ➤ 04 cajas amplificadas de 1000 watt ➤ 02 sub bajos de 2000W 18 pulgadas ➤ 01 amplificador 10000 watt ➤ 03 monitores de piso amplificadas de 15". ➤ 02 micrófonos de voces inalámbricos ➤ 03 micrófonos de instrumentos. ➤ 03 pedestales para micrófonos. ➤ 01 cableado completo, cajas directas necesarias. ➤ 01 laptop. ➤ 01 controlador DJ Pro. ➤ Incluye traslado, montaje y desmontaje. <p><u>Menaje y Utilería:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ 01 arreglo para escenario. ➤ 01 faldón para escenario. ➤ 02 mesas decoradas. ➤ Menaje para juegos tradicionales. ➤ Incluye traslado, montaje y desmontaje.

4.2.- VIABILIDAD ECONÓMICA Y FINANCIERA

Viabilidad Económica:

Está determinada por la identificación, cuantificación (medir) y valoración de los beneficios (ahorros) que va a generar el proyecto. La mayoría de proyectos de desarrollo



social, por sus características, no van a generar ingresos o beneficios de tipo monetario; sin embargo, generan bienestar en los beneficiarios directos e indirectos.

La viabilidad económica se determina por la comparación entre los beneficios que va a generar a la sociedad la realización del proyecto, con sus costos. También se puede considerar la determinación de formas eficientes, o de bajo costo, de utilizar los recursos.

Viabilidad Financiera:

Está determinada por la identificación, cuantificación (medir) y valoración de los ingresos que pueda generar el proyecto durante su vida útil y que permita financiar o cubrir la totalidad de los gastos de operación (sueldos y salarios personal contratado, servicios básicos: agua, luz, teléfono, etc.) y mantenimiento (materiales e insumos, repuestos); sería ideal, además, que se consideren los costos de conservación, esto es, los costos destinados a recuperar y garantizar el funcionamiento normal de maquinarias o infraestructura de los servicios públicos, e incrementar o ampliar la cobertura de los mismos hacia otras áreas carentes o con situaciones deficitarias. La rentabilidad se mide a través de indicadores financieros, los más utilizados son: El valor presente neto (VPN) o Valor Actual Neto (VAN), la Tasa Interna de Retorno (TIR), la relación Beneficio – Costo (B/C), entre otros. Basta con conocer el resultado de un indicador para determinar si el proyecto es viable financieramente o no.

4.2.1. Supuestos utilizados para el cálculo

Para el cálculo se ha utilizado una tasa del 12 % Para el establecimiento de los beneficios sociales se ha tomado los siguientes elementos:

Ahorro en gastos de asistencia a eventos culturales pagados: Con las actividades culturales a realizar la población no buscara eventos pagados fuera de la parroquia para observar.

Ahorro en gastos de asistencia a presentaciones artísticas pagadas: Con las presentaciones artísticas a realizar la población no asistirán a presentaciones pagadas fuera de la parroquia.

Los costos de operación, administración y mantenimiento se calculan en términos de dólares actuales, pero en este caso no habrá esta inversión, ya que se crearán comisiones de responsabilidad y logística.

4.2.2. Identificación, cuantificación y valoración de ingresos, beneficios y costos (de inversión, operación y mantenimiento)

Ahorro en gastos de asistencia a eventos culturales pagados:

Una parte de la parroquia es aficionada a asistir a eventos culturales, aunque estos sean pagados reduciendo la situación económica de cada uno de ellos.

Generalmente los actos se realizan por la noche, por lo que se considera el transporte como un gasto importante reduciendo la situación económica de cada uno de ellos.

Se estimará un 5% de la población que asisten a este tipo de eventos. Aclarando que les gusta a muchos más, pero se limita a asistir por el tema económico.

Ahorro en gastos de asistencia a presentaciones artísticas pagadas:

Una parte de la parroquia es aficionada a asistir a presentaciones artísticas, aunque estos sean pagados reduciendo la situación económica de cada uno de ellos.

Generalmente los actos se realizan por la noche, por lo que se considera el transporte como un gasto importante reduciendo la situación económica de cada uno de ellos.

Se estimará un 10% de la población que asisten a este tipo de eventos. Aclarando que les gusta a muchos más, pero se limita a asistir por el tema económico.

Descripción	cantidad	meses	costos al mes	total
asistencia a eventos culturales pagados (5% hab.)	157	1	10.00	1570.00
asistencia a presentaciones artísticas pagados (10% hab.)	314	1	10.00	3140.00
Total				4710.00

Fuente: *Beneficiarios, estimativo*

Operación y mantenimiento.

Los costos de operación, administración y mantenimiento se calculan en términos de dólares actuales, pero en este caso no habrá esta inversión, ya que se crearán comisiones de responsabilidad y logística, en todo caso se considerará un valor por gasto mínimo.

Descripción	CANTIDAD	MESES	costos	total
varios imprevisto	1	1	500	500
Total				500

4.2.3. Flujos Financieros y Económicos

Si el proyecto no contempla el futuro cobro por la prestación de un servicio, no se requerirá de flujo financiero.

4.2.4. Indicadores económicos y sociales (TIR, VAN y Otros)



TASA DE CRECIMIENTO 3,26%, según datos plan desarrollo y Ord. Territ. I=12%

4.2.5. Análisis de Sensibilidad

AÑOS	INVERSION (B)	BENEFICIOS (A)	OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO O (B)	FNC (A-B)	$VA = VF/(1+i)^n$
0	-4000	-	4000	-4000.00	-4000.00
1		4710.00	500.00	4210.00	3758.93
2		4863.55	516.30	4347.25	3465.60
3		5022.10	533.13	4488.97	3195.16
4		5185.82	550.51	4635.31	2945.82
5		5354.88	568.46	4786.42	2715.94
6		5529.44	586.99	4942.45	2504.00
7		5709.70	606.13	5103.58	2308.60
8		5895.84	625.89	5269.96	2128.45
9		6088.05	646.29	5441.76	1962.35
10		6286.52	667.36	5619.16	1809.22
11		6491.46	689.11	5802.34	1668.03
12		6703.08	711.58	5991.50	1537.87
13		6921.60	734.78	6186.82	1417.86
14		7147.24	758.73	6388.51	1307.22
15		7380.24	783.47	6596.78	1205.21
16		7620.84	809.01	6811.83	1111.16
17		7869.28	835.38	7033.90	1024.45
18		8125.82	862.61	7263.20	944.50
19		8390.72	890.73	7499.98	870.80
20		8664.25	919.77	7744.48	802.85
TOTAL		129,960.40	17,796.22	112,164.18	34,684.00

VAN: 34,684.00 DOLARES

VANe: 34,684.00 DOLARES

TIR e: 108.51%

VAN BENEFICIOS: S 43,278.30

VAN COSTOS: \$ 8,594.30

B/CE 5.04



VARIACION:

- Disminución de ingresos máximo 80.40%

AÑOS	INVERSION (B)	BENEFICIOS (A)	OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO O (B)	FNC (A-B)	VA = VF/(1+i)^n
0	-4000	-	4000	-4000.00	-4000.00
1		923.16	500.00	423.16	377.82
2		953.26	516.30	436.96	348.34
3		984.33	533.13	451.20	321.16
4		1016.42	550.51	465.91	296.09
5		1049.56	568.46	481.10	272.99
6		1083.77	586.99	496.78	251.68
7		1119.10	606.13	512.98	232.04
8		1155.58	625.89	529.70	213.94
9		1193.26	646.29	546.97	197.24
10		1232.16	667.36	564.80	181.85
11		1272.33	689.11	583.21	167.66
12		1313.80	711.58	602.22	154.58
13		1356.63	734.78	621.86	142.51
14		1400.86	758.73	642.13	131.39
15		1446.53	783.47	663.06	121.14
16		1493.68	809.01	684.68	111.69
17		1542.38	835.38	707.00	102.97
18		1592.66	862.61	730.05	94.93
19		1644.58	890.73	753.85	87.53
20		1698.19	919.77	778.42	80.70
TOTAL		25,472.24	17,796.22	7,676.02	(111.75)

VAN: (111.75) DOLARES

VANe: (111.75) DOLARES

TIR e: 11.60%

VAN BENEFICIOS: \$ 8,482.55

VAN COSTOS: \$ 8,594.30

B/CE 0.99

80.40%

VARIACION:

- Aumento de egresos máximo 760%

AÑOS	INVERSION (B)	BENEFICIOS (A)	OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO O (B)	FNC (A-B)	VA = VF/(1+i)^n
0	-4000.00	-	4000	-4000.00	-4000.00
1		4710.00	4300.00	410.00	366.07
2		4863.55	4440.18	423.37	337.50
3		5022.10	4584.93	437.17	311.17
4		5185.82	4734.40	451.42	286.89
5		5354.88	4888.74	466.14	264.50
6		5529.44	5048.11	481.33	243.86
7		5709.70	5212.68	497.02	224.83
8		5895.84	5382.61	513.23	207.28
9		6088.05	5558.09	529.96	191.11
10		6286.52	5739.28	547.23	176.19
11		6491.46	5926.38	565.07	162.45
12		6703.08	6119.58	583.50	149.77
13		6921.60	6319.08	602.52	138.08
14		7147.24	6525.08	622.16	127.31
15		7380.24	6737.80	642.44	117.37
16		7620.84	6957.45	663.39	108.21
17		7869.28	7184.27	685.01	99.77
18		8125.82	7418.47	707.34	91.98
19		8390.72	7660.31	730.40	84.80
20		8664.25	7910.04	754.21	78.19
TOTAL		129,960.40	122,647.50	7,312.90	(232.67)

VAN: (232.67) DOLARES

VANe: (232.67) DOLARES

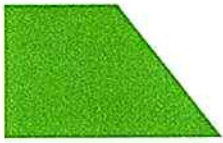
TIR e: 11.17%

VAN BENEFICIOS: S 43,278.30

VAN COSTOS: S 43,510.98

B/CE 0.99

760%



4.3. Análisis de sostenibilidad

Las características del proyecto tienen varios congéneres, entre la voluntad política del gobierno Parroquial, local y desarrollo humano de los pueblos originarios en el marco de fortalecimiento de las organizaciones de diversas culturas, concepción de conocimientos, los derechos de interculturalidad, cosmovisiones y otros más de manera que dará el resultado de valorar las vidas cotidianas, la que se califican cualitativamente el desarrollo cultural a mediano plazo.

4.3.1.-Sostenibilidad económica-financiera

Una de las características de los fondos es no reembolsable, dando énfasis que los representantes del Gobierno Parroquial y los líderes de las nacionalidades consiste en replicar muchas actividades intercultural dentro y fuera de sus territorios, los gastos que se realiza son de forma anual, esas condiciones nos motivan a ubicar dentro del presupuesto de los gobiernos intermedios una partida de fortalecimiento de las culturas existentes en nuestra provincia, esto nos ayudará a sostener periódicamente los eventos de desarrollo intercultural a gran magnitud como símbolo cultural de cada una de las nacionalidades de la provincia y de la Amazonía Ecuatoriana.

4.3.2.-Análisis de impacto ambiental y de riesgos

Siendo un proyecto social – cultural, no afectada en la parte ambiental, simplemente se conmueve en los actores sociales un ansia de conocer las culturas existentes y lo que se produzca algún desecho sólido, pues los moradores de la cabecera parroquial se harán cargo de recolectar en lugares adecuados para que el Gobierno Municipal se encargue de trasladar hasta los depósitos correspondientes.

4.3.3.- Sostenibilidad social: equidad, género, participación ciudadana

Se pretende capitalizar la potencia social –cultural con identidad para mantener el equilibrio socio organizativo entre las nacionalidades de la provincia de Orellana, sin miras a la inequidad cultural, considerando también a la equidad de género que reconoce a las mujeres como seres humanos más susceptibles y de abnegación.

Los principios de equidad, de género, solidaridad, respeto son manifestaciones de valores humanos que el hombre desarrolla como un camino de desarrollo humano, para ello de haber participación ciudadana, lo cual sirve para la toma de decisiones constructivas y así fortalecer el talento individual y colectivo.

5. PRESUPUESTO DETALLADO Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO (CUADRO DE FUENTES Y USOS)

5.3. Presupuesto Detallado.

ITEN	DESCRIPCIÓN DE LOS EVENTOS PROGRAMADOS	UNIDAD	CANT.	P. UNITARIO	P. TOTAL
01	Animador Profesional	U	1	\$250,00	\$250,00
02	Expositor Cultural Artístico	U	1	\$300,00	\$350,00
03	Grupo Cultural Artístico	U	1	\$450,00	\$450,00
04	Expositor Cultural Cómico	U	1	\$300,00	\$300,00
05	Expositor Cultural Teatral	U	1	\$200,00	\$200,00
06	Servicio de Granizados	U	1	\$150,00	\$150,00
07	Servicio de Caritas Pintadas	U	1	\$150,00	\$150,00
08	Dotación de Trajes Autóctonos	U	1	\$300,00	\$300,00
09	Escenografía y Utilería	U	1	\$200,00	\$200,00
10	Sistema de Audio Básico	U	1	\$1.500,00	\$1.500,00
11	Menaje y Utilería	U	1	\$400,00	\$400,00
SUBTOTAL					\$4.000,00
IVA 0%					
TOTAL					\$4.000,00

5.4. Fuentes de Financiamiento.

Componentes/ Rubros	FUENTES DE FINANCIAMIENTO (dólares)						TOTAL
	Externas		Internas				
	Crédito	Cooperación	Crédito	Fiscales	R. Propios GADPRTN	A. Comunidad	
Animador Profesional					\$250,00		\$250,00
Expositor Cultural Artístico					\$300,00		\$300,00
Grupo Cultural Artístico					\$450,00		\$450,00
Expositor Cultural Cómico					\$300,00		\$300,00
Expositor Cultural Teatral					\$200,00		\$200,00
Servicio de Granizados					\$150,00		\$150,00
Servicio de Caritas Pintadas					\$150,00		\$150,00
Dotación de Trajes Autóctonos					\$300,00		\$300,00
Escenografía y Utilería					\$200,00		\$200,00
Sistema de Audio Básico					\$1.500,00		\$1.500,00
Menaje y Utilería					\$400,00		\$400,00
Total					\$4.000,00		\$4.000,00

6. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

ACTIVIDADES	Mayo. 2024				Junio 2024				Julio 2024			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
a. Elaboración del proyecto												
b. Elaboración y aprobación del proyecto y entrega de certificación financiera.												
c. Trámites internos y proceso de documentación												
d. Requerimiento y Contratación de los servicios												
e. Ejecución del proyecto												
f. Informe final												

7. ESTRATEGIA DE EJECUCIÓN

7.1.- Estructura operativa

El proyecto tiene varios actores importantes dentro del proceso de ejecución, que cada instancia de gobierno se fortalece con diferentes recursos provenientes de diferentes leyes, esto lógicamente es regulado por las leyes y reglamentos establecidos para su funcionamiento y seguimiento de gestiones para el desarrollo óptimo del proyecto, de manera que cuando recibe recursos, cada entidad a través de sus técnicos se programa la ejecución de las actividades planificadas e igualmente al final del proyecto es necesario elaborar informes y justificar ante el agente donante de recursos.

Para el presente proyecto, se considera la siguiente estructura:

Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Tres de Noviembre, ejecutor

Secretario – tesorero del gobierno Parroquial, control contable.

7.2.- Arreglos institucionales

El Gobierno Parroquial Rural de Tres de Noviembre es una entidad de carácter público Administrativa, Financiera y jurídica, y realizara el proyecto con recursos propios, y los clubes y asociaciones de la parroquia participaran con aportaciones propias de ellos para participar en las actividades culturales y deportivas.

8. ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

8.1.- Monitoreo de la ejecución:

El Gobierno Parroquial Rural de Tres de Noviembre es responsable directo de todo el proceso de ejecución, es decir la gestión total del proyecto dando el cumplimiento efectivo de Cronograma de desarrollo parroquial propuesto, para el efecto sus vocales y ciudadanía observará todo el proceso, es decir una delegación estará presente en las actividades culturales, finalmente se evaluará sobre los contenidos y la dinámica de los participantes con la que se presentará sus respectivos informes justificativos tomando en cuenta los documentos originales.

8.2.- Evaluación de resultados e impactos

Al término de la operación del proyecto el Gobierno parroquial realizará una evaluación a través de una planificación de mesa de trabajo con los representantes de las comunidades y organizaciones beneficiarias, para realizar un seguimiento más amplio y desde la perspectiva de la rendición de cuentas.

Tanto el seguimiento como la evaluación de las actividades y logros del proyecto, tomando en cuenta la Matriz de Marco Lógico del Proyecto, POA e informes parciales que para el efecto elabore la mesa. Las acciones de seguimiento interno y externo del proyecto, deberán contribuir a identificar los vacíos, retrasos o incumplimiento de las actividades planificadas, los resultados y objetivos planteados, así como también proporcionará sugerencias técnicas y administrativas que permitan en la marcha hacer las rectificaciones o modificaciones necesarias.

8.3. Actualización de Línea de Base

Una vez obtenido el financiamiento, la entidad ejecutora programara la actualización de la línea base del proyecto.

Atentamente:

ELABORADO:


Ing. Cristhian Cevallos P.
TECNICO DEL GAD.



APROBADO:


Ing. Carmen Morocho G.
PRESIDENTE DEL GAD



